

## INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE 2003

### INTRODUCCIÓN:

En el transcurso de los cuatro años pasados desde nuestra última asamblea general en Chamerolles, en septiembre de 1999, la comisión administrativa ha celebrado tres reuniones y una reunión extraordinaria cuyas decisiones tomadas y mociones aprobadas aparecen en los anexos de 1 a 3:

- Murcia (España), del 21 al 23 de noviembre de 2000 ;
- Bussières-et-Pruns, (Francia), del 26 al 28 de junio de 2001;
- Minas (Uruguay), del 10 al 12 de diciembre de 2001;
- Łancut (Polonia), del 8 al 11 de abril de 2003.

### **1. ORGANIZACIÓN INTERNA**

#### **1.1. MIEMBROS**

##### **1.1.1. Evolución**

Desde finales de 1999, el número de países y de organizaciones miembros de Emaús Internacional ha aumentado:

	Adhesiones	Dimisiones	Eliminación de la lista	Exclusiones	Suspensiones	Nuevos países
Murcia 2000	8		2	2	1	
Minas 2001	2		1	1		1 (Bangladesh)
Łancut 2003	14	3				2 (R.D. Congo y Bosnia-Herzegovina)
Total	24	3	3	3	1	3

La comisión administrativa de 2000 examina las situaciones difíciles de algunos miembros:

- teniendo en cuenta la situación de la región América del Norte, la comisión administrativa encarga al comité ejecutivo que siga la situación de Emaús Harlem en Nueva York. En caso de ausencia de respuesta por parte de este miembro, será suspendido y comenzará el proceso de exclusión.<sup>1</sup>
- la solicitud de la región América latina para la eliminación de la lista (en realidad, la exclusión) de los dos miembros peruanos: Sociedad Apostólica Santa María en Lima, y Asociación Emaús del Perú.<sup>2</sup>

En su informe de orientaciones para la comisión administrativa de 2001, el comité ejecutivo plantea la cuestión de los miembros que tienen dificultades (ciertos grupos de Japón) y de la eliminación de la lista de los miembros que no participen en la vida del movimiento (ciertos grupos de Japón, Canadá, Corea) y que no den signos de vida.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Fuente: CA 2000, acta, punto 11, página 43.

<sup>2</sup> Fuente: CA 2000, acta, punto 11, páginas de 43 a 45.

<sup>3</sup> Fuente: CA 2001, Informe de las orientaciones del CE a la CA, página 16.

En 2002, Renzo Fior, acompañado por Laurent Desmard, visita los dos grupos japoneses de Tokio y de Osaka. Su situación es muy difícil ya que sus responsables son ancianos y no encuentran sustitutos. Emaús Internacional y los responsables del grupo han intentado encontrar soluciones sin éxito.

## **1.2. REGIONES**

La comisión administrativa de 2001, en su moción sobre la región América Latina, reafirma que la asamblea regional es “el momento más importante de encuentro democrático de la vida de la región” y subraya la legitimidad de las funciones de los representantes regionales. Véase en el Anexo 2 - .

### **1.2.1. Orientaciones**

La comisión administrativa de 2001 adopta dos mociones tituladas: “el principio de transparencia” y “el principio de autonomía financiera”, que figuran en el Anexo 2 - , páginas 20 y siguientes.

### **1.2.2. Regiones existentes**

Los informes de las regiones serán distribuidos in situ.

#### **1.2.2.1. Evolución**

La región África ha progresado enormemente en su organización interna, con la ayuda de los representantes regionales de América Latina a través de las reuniones Sur-Sur y con la ayuda del comité ejecutivo <sup>4</sup>. Aunque cuente con menos de una decena de miembros de Emaús Internacional en cinco países, más de una veintena de grupos de diversos países desean entrar. Por lo tanto, los representantes regionales deben hacer un trabajo cada vez mayor.

En agosto de 2003, adopta criterios para “la política de desarrollo de los grupos” en la región. Véase la nota de los representantes regionales al comité ejecutivo, en Anexo 4 - , página 23.

#### **1.2.2.2. Apoyo a las regiones**

La comisión administrativa de 2000 toma dos decisiones importantes para el apoyo a las regiones. En respuesta a las dificultades expresadas sobre todo por la región África pero también por América Latina, y para plasmar los compromisos tomados por la comisión administrativa de diciembre de 1997, adopta las condiciones de "creación de secretarías regionales fuertes", y decide la financiación de los presupuestos de animación de estas dos regiones por el presupuesto de animación de Emaús Internacional. Véase en Anexo 1 - , página 18 y siguiente.

A través de este apoyo a estas dos regiones y a la región Extremo Oriente/ Sur de Asia, todo el movimiento manifiesta que se siente implicado en su trabajo. Esto es posible gracias sobre todo al aumento de las cuotas decidido por la asamblea general de 1999.

#### **1.2.2.3. Región FESA (Extremo Oriente/ Sur de Asia)**

El trabajo regional es relativamente reciente. Se dedica principalmente al intercambio de información entre los tres países (Bangladesh, India e Indonesia) y al intercambio de buenas prácticas, sobre todo en el campo de la formación. En octubre de 2003, la región ha organizado en Kudumbam (India) un campo de formación en agricultura sostenible, en el que han participado las cuatro organizaciones miembros de Emaús Internacional.

La región ya se ha comprometido a preparar el Foro Social Mundial de noviembre de 2004 en Mumbai (antigua Bombay) y a participar en el mismo.

## **1.2.3. Distrito Europa del Este**

La comisión administrativa de 2001 “reconoce a esta región del mundo como un **distrito** y da poder al comité de Países del Este de nombrar a un representante y a un suplente para la comisión administrativa hasta la asamblea general de 2003”.

---

<sup>4</sup> Fuente: CA 2000, acta, punto 6.7, página 15.

La comisión administrativa de 2003 “decide la creación de una secretaría de distrito para coordinar las relaciones entre los grupos y para definir su estrategia regional” en la que la organización deberá “inspirar(se) e integrar las experiencias de otras regiones, del comité de Bosnia y del comité de Países del Este”. Además, “solicita a las regiones de Europa (Francia, Europa del Norte, Europa Centro-Sur), con la Secretaría de Europa del Este, una vez que se haya constituido y con Emaús Internacional, que coordinen y refuercen sus acciones en Europa del Este”.

En consecuencia, Emaús Internacional organiza dos reuniones en Alfortville en julio y en septiembre de 2003, para establecer un programa de trabajo y la organización de una secretaría operativa a partir de enero de 2004. Las dos organizaciones miembros adoptan cuatro directrices principales e informan a quienes participan en el comité de Países del Este y en el comité de Bosnia (es decir, las organizaciones Emaús de Europa del Oeste y los demás grupos del Este):

1. desarrollo de acciones con otras asociaciones para denunciar las injusticias y construir la Europa de los pueblos;
2. comunicación e información en el seno del distrito y en el seno del movimiento a escala internacional;
3. iniciativas concretas de solidaridad Oeste – Este;
4. implantación de un sistema de evaluación y de seguimiento del programa de trabajo, y de la estructura que lo debe implantar.

## **1.2.4. Regiones que plantean problemas**

### **1.2.4.1. América del Norte**

Desde hace más de 15 años, esta región es una ficción, en la medida en que Emaús Montreal rechaza categóricamente el encuentro entre Canadá y los Estados Unidos e insiste en una representación distinta de los dos países en el seno de la comisión administrativa. Por esta razón, Emaús Montreal (y por lo tanto, el otro grupo de Canadá también), se han aislado de Emaús Internacional, y se niegan a recibir cualquier visita que no sea la del Abbé Pierre, limitándose a pagar su cuota.

En los Estados Unidos, tenemos que señalar la evolución preocupante de Emaús Harlem. Después de la decisión de la comisión administrativa de 2000 (ver a continuación, punto 1.1.1), Ulla Hoyer sigue más especialmente este dossier delicado. Dos antiguos miembros del consejo de administración han demandado al antiguo responsable, principalmente por abuso de bienes sociales; esta demanda judicial menciona también que el edificio principal ha sido revendido, sin devolver a Emaús Internacional un préstamo de 200.000 \$US relacionado con este edificio. Además, parece ser que faltan los elementos esenciales de un funcionamiento democrático desde hace algunos años. Después de una reciente visita a Nueva York a principios de octubre de 2003, parece preferible intentar resolver primero la cuestión del préstamo y después esperar el resultado de la acción de la justicia.

### **1.2.4.2. Asia / Extremo-Oriente**

Debemos señalar la poca participación y la poca información que tenemos sobre las acciones llevadas a cabo por los grupos Emaús de Japón, y casi ninguna participación ni información por parte de Corea. Emaús Internacional ha preguntado a estos grupos el porqué de su silencio; si no nos llega ninguna respuesta, se procederá a un procedimiento de exclusión en la próxima comisión administrativa de 2004.

## **1.2.5. Trabajo entre regiones**

### **1.2.5.1. Reuniones Sur-Sur**

Se han celebrado dos reuniones entre los representantes regionales de África, América Latina y Extremo Oriente/ Sur de Asia:

- la primera, los días 9 y 10 de diciembre de 2001 en Minas (Uruguay). Preparó tres mociones presentadas a la comisión administrativa de 2001 y aprobadas por esta última: el principio de autonomía financiera, el principio de la transparencia, el apoyo a los proyectos de formación.<sup>5</sup>
- la segunda estaba prevista en julio de 2002 en India, pero los representantes regionales africanos no pudieron obtener su visado de entrada a pesar de todos los esfuerzos en este sentido. La reunión se celebró finalmente en Alfortville los días 7 y 8 de octubre de 2002, con cuatro puntos en el orden del día: los problemas relacionados con la educación y los centros de formación; la autonomía financiera de los grupos; los fondos de solidaridad; las cuestiones relacionadas con los estatutos. Con respecto al primer punto, somete algunas

---

<sup>5</sup> Fuente: CA 2001, Síntesis, punto 5.4, página 8.

propuestas a la comisión de solidaridad y a la comisión administrativa: véase seguidamente en Anexo 5 - , página 23.<sup>6</sup>

### **1.2.5.2. Espacio Europa**

Para responder a la situación actual de Emaús, así como a la realidad política de la Unión Europea y de su ampliación a diez nuevos países en 2004, la comisión administrativa de 2003 adopta una moción incitando a las tres regiones actuales y al distrito de Europa del Este a trabajar juntos, en espera de una nueva repartición de las regiones. La moción prevé en un primer momento una reunión entre los representantes regionales, con la idea de implicar a todos los grupos de Europa.

## **1.3. COMISIONES**

La comisión administrativa de 2000 aprueba una moción sobre los “derechos y los deberes de los miembros de las comisiones” para favorecer su participación en la vida regional y reforzar su legitimidad en el seno de las comisiones.

El comité ejecutivo somete un balance y una primera evaluación del trabajo llevado a cabo por las comisiones y los comités, a la comisión administrativa de Łancut en abril de 2003 (véase seguidamente, en Anexo 6 - páginas 23 y siguientes).

### **1.3.1. Comisión de comunicación**

La comisión administrativa de 2000 solicita “un acompañamiento por profesionales y los medios financieros” correspondientes.

En 2001, la comisión de comunicación presenta un plan en 5 puntos incluyendo la contratación de una persona especializada en la materia. La comisión administrativa de 2001 “acepta el plan de comunicación y la organización propuestas por la comisión de comunicación, y faculta al comité ejecutivo para ponerlos en práctica”.

### **1.3.2. Comisión de finanzas**

La comisión administrativa de 2001 “solicita al comité ejecutivo que reflexione sobre un nuevo mandato confiado a la Comisión Finanzas” y de aquí a la próxima Comisión Administrativa congela el trabajo de esta comisión.

### **1.3.3. Comisión de formación**

La decisión de la comisión administrativa de 2000 que pone fin a la existencia de la comisión política, está acompañada de la creación de una comisión de formación “con el objetivo de hacer propuestas sobre la formación”.

El comité ejecutivo considera la formación como un objetivo político del movimiento. Para poner en marcha esta comisión, el comité ejecutivo convoca por lo tanto una **comisión administrativa extraordinaria, en Bussières-et-Pruns, del 26 al 28 de junio de 2001**, con un doble objetivo:

- dar a los miembros de la comisión administrativa la posibilidad de reflexionar sobre la historia de Emaús, las propuestas que se hayan realizado y las decisiones y los documentos adoptados.
- fijarse objetivos claros en cuanto a las características de un programa de formación sobre el movimiento, dirigido a los compañeros, a los amigos y a los responsables de Emaús en el mundo, como complemento de las sesiones de formación ya existentes en algunos países o regiones.

La reunión de Bussières-et-Pruns pone en evidencia que más de la mitad de los representantes regionales no están aún al corriente de las decisiones tomadas por las asambleas generales desde Verona en 1988, por ejemplo. Esta reunión identifica 11 temas prioritarios para esta formación sobre el movimiento, y decide la creación y la publicación de una “caja de herramientas”. Como realización concreta de esta reunión, se publica el cuaderno

---

<sup>6</sup> Fuente: CA 2003, punto 6, documento de trabajo – anexo, página 4.

"*Emaús Internacional, instrucciones de empleo*" a principios de 2003. Se difunde a los miembros de la comisión administrativa y en el transcurso de las jornadas de formación sobre Emaús Internacional.

### **1.3.4. Comisión de jóvenes**

Constataciones: Los miembros de la comisión subrayan varias veces la dificultad de participar en nombre de la región, debido a la falta de espacios de participación y de debate a escala regional.

- En 2000 y 2001, la comisión administrativa adopta algunas mociones para llamar la atención de las regiones sobre la problemática de la juventud en Emaús Internacional (véase el texto adjunto en los anexos 2 y 3).
- A principios de 2001, la comisión de jóvenes envía un cuestionario a todos los grupos Emaús del mundo para hacer una lista de los que estén dispuestos a acoger a jóvenes compañeros y voluntarios. En julio del mismo año, la comisión de jóvenes difunde a todos los grupos del mundo la lista de las 53 comunidades que han respondido, con sus condiciones de acogida.
- En 2003, Emaús Internacional propone a los organizadores de los campos europeos que se reúnan con regularidad para trabajar en pro de una comunicación común y para apoyar algunos proyectos de solidaridad internacional comunes propuestos por las regiones de Emaús Internacional.

### **1.3.5. Comisión política**

La comisión administrativa de 2000 invita como observadores a dos miembros de la comisión política. El objetivo es el de transmitirles las reflexiones de la comisión política sobre las tres grandes cuestiones que debía estudiar <sup>7</sup>: "la mejora de las relaciones Norte-Sur, la profundización de los escenarios de reorganización /reestructuración del movimiento para llegar a la asamblea general de 2003, las alianzas". <sup>8</sup>

Se celebra un amplio debate sobre las propuestas de la comisión política, la oportunidad de confiarle una misión nueva o más precisa y de revisar su composición consecuentemente, su papel, su subordinación o independencia de cara a la comisión administrativa. Tres grupos de trabajo hacen propuestas debatidas al día siguiente en sesión plenaria. Por votación entre las dos propuestas, se toma la decisión de poner fin a la existencia de la comisión política (véase a seguir: Anexo 1 - , página 18 y siguientes).

### **1.3.6. Comisión de salud**

La asamblea general de 1999 decide la creación de una comisión de salud para "responder a los problemas de salud de la población que rodea a nuestras comunidades, nuestros grupos" <sup>9</sup>.

Se celebra una primera reunión el 7 de septiembre de 2000 <sup>10</sup>. América Latina, Extremo Oriente/ Sur de Asia y Francia están representadas y África queda excusada. Europa Centro Sur no ha nombrado a ningún delegado, por falta de claridad sobre los objetivos. La reunión subraya la necesidad de que se conciencien de la importancia de este tema en el interior del Movimiento y propone organizar algunos grupos de trabajo por región.

"Considerando la importancia del acceso a la salud para todos, la Comisión Administrativa (de 2001) pide a las regiones que reflexionen sobre el mandato de la Comisión Salud y mientras tanto suspender su actividad." <sup>11</sup> No ha habido ningún elemento nuevo desde entonces, con la excepción de la mutua salud propuesta por la región África (ver seguidamente en el punto 3.4.1).

### **1.3.7. Comisión de solidaridad**

Véase posteriormente, en el punto 3.2.

### **1.3.8. Comisión de estatutos**

Después de largas conversaciones con los miembros de la comisión política dentro de la perspectiva de la revisión de los estatutos, la comisión administrativa de 2000 decide poner fin a la existencia de esta última y

<sup>7</sup> Fuente: CA 2000, acta, punto 7.3 (páginas 19 a 27), punto 8.1 (páginas 29 a 33), punto 8.3 (páginas 36 a 40).

<sup>8</sup> Fuente: CA 2000, acta, punto 7.3, página 19.

<sup>9</sup> Fuente: AG 1999, acta, punto 7.2, páginas 30-31.

<sup>10</sup> Fuente: CA 2000, documento de trabajo 7.c.

<sup>11</sup> Fuente: CA 2001, Mociones aprobadas.

crear una comisión de estatutos encargada (siguiendo las decisiones de la asamblea general extraordinaria de 1996) de “reunir y hacer circular las propuestas de las naciones, regiones y Comisión Política y de redactar propuestas de cambio”.<sup>12</sup>

Las reuniones y propuestas de esta comisión de estatutos aparecen detalladas en el documento anexo de la asamblea general extraordinaria, en las páginas 5 a 7. La comisión administrativa de abril de 2003 "agradece a la comisión de estatutos el excelente trabajo que ha realizado y pone punto final a su mandato".

## **1.4. COMITÉS**

Desde la asamblea general de 1999, la evolución positiva del trabajo llevado a cabo por los comités de Bosnia-Kosovo y de los Países del Este ha llevado a una toma de responsabilidad de los grupos de Europa del Este que se han convertido en miembros de Emaús Internacional, y por lo tanto, a la creación de un distrito Europa del Este y al cierre de estos comités. En cuanto al comité de los Grandes Lagos, la responsabilidad y la animación han sido transferidas a la región África. Es una evolución positiva para Emaús Internacional. En efecto, esto en nada significa que hayamos dejado de preocuparnos por las zonas geográficas concernidas. Esta preocupación y la responsabilidad de la animación o de las actividades son a partir de ahora asumidas por una región.

### **1.4.1. Comité Bosnia-Kosovo**

El informe de actividades del comité ejecutivo a la comisión administrativa de 2001 subraya que: “el comité Bosnia se plantea la cuestión de la durabilidad de sus acciones, y sobre todo de la ayuda al centro de refugiados y de apoyo al festival de Tuzla”<sup>13</sup>. El informe de esta comisión administrativa destaca que: "el comité va a trabajar para transferir el trabajo del secretariado de Tuzla al Forum de la Solidaridad"<sup>14</sup>.

El Foro Internacional de la Solidaridad de Tuzla (Bosnia-Herzegovina), socio del comité, es admitido como miembro de Emaús Internacional en abril de 2003 y se convierte en uno de los tres miembros del “distrito Europa del Este” en curso de organización, que reagrupa a los dos comités de Países del Este y de Bosnia-Kosovo.

### **1.4.2. Comité Países del Este**

El comité se ha reunido de 2 a 3 veces al año para intercambiar experiencias, el seguimiento de las actividades, de los proyectos de solidaridad y de algunos transportes de material hacia los socios de Emaús en Europa del Este, así como para acompañar a los grupos que deseen convertirse en miembros de Emaús Internacional. Desde el año 2000, los miembros del comité Bosnia también han tomado una parte activa en el comité Países del Este; e igualmente ocurre en el caso de nuestros correspondientes de Rumania y de Bulgaria a partir de 2001.

Las propuestas del comité a la comisión administrativa han sido aceptadas: en 2001, la representación de Europa del Este en el seno de la comisión administrativa (con la creación del “distrito”) y, en 2003, la creación de una secretaria regional para Europa del Este, con tres personas asalariadas a partir de enero de 2004. Véase adjunto el punto 1.2.3.

### **1.4.3. Comité Grandes lagos**

Después de varios años de actividades del comité de Grandes Lagos, la región África y sus representantes regionales se han interesado e implicado cada vez más en esta problemática: África Occidental se ha abierto a África Central. Al mismo tiempo, gracias a las decisiones de la comisión administrativa de 2000 para el apoyo a las regiones (ver seguidamente, punto 1.2.2.2.), la región África comienza a organizarse fuertemente a partir de 2001, con una secretaria regional, una secretaria a tiempo completo. Queda suprimido entonces el comité Grandes Lagos, la región toma el relevo para el seguimiento y el apoyo a las organizaciones locales. La región África cuenta desde 2003 con un miembro de Emaús Internacional en la República Democrática del Congo. Otras asociaciones de la región de los Grandes Lagos participan en la vida regional africana.

### **1.4.4. Comité Unión europea**

<sup>12</sup> Fuente: CA 2000, acta, punto 12, páginas 49-50.

<sup>13</sup> Fuente: CA 2001, informe de actividades del CE, punto V, página 8.

<sup>14</sup> Fuente: CA 2001, síntesis, punto 6.1, página 13.

La comisión administrativa de 2001 constata la poca participación de los grupos. Recuerda que: "el comité Unión Europea puede hacer propuestas, pero las propuestas políticas deben emanar (...) de la comisión administrativa". Adopta la moción siguiente: "Dado la importancia de trabajar a este nivel, los RR se comprometen a organizar una reunión entre RR de todas las regiones que componen la Unión Europea para definir una estrategia común y más participativa.

Esta estrategia debe considerar los efectos de las decisiones europeas sobre la vida cotidiana de nuestros grupos y por esta razón la participación de los grupos del Sur es necesaria."<sup>15</sup>

El comité ejecutivo envía en 2003 una carta a todos los representantes regionales europeos para solicitar su participación y contribución al trabajo del comité Unión Europea. Este llamamiento no ha surtido efecto.

No obstante, el comité Unión Europea ha seguido su trabajo en el campo político y en el de las alianzas, en función de la actualidad internacional y asociativa (véase a seguir, en el punto 5 - orientACIONES políticas).

#### **1.4.5. Comité inmigración y desarrollo**

La asamblea general de 1999 adopta por unanimidad la propuesta de crear un comité "inmigración y desarrollo".<sup>16</sup> La moción precisa que estará "compuesto por representantes de diferentes países del mundo concernidos, por una parte, por los problemas de acogida de las poblaciones emigrantes y, por otra parte, por las cuestiones de desarrollo. Este comité trabajará en estrecha colaboración con el comité Unión europea".

No se ha creado el comité propiamente dicho. No obstante, Emaús Internacional ha organizado o participado en numerosas iniciativas, reuniones y campañas sobre esta cuestión. Ver seguidamente en los puntos 5, 5.2 y 5.3.2.

#### **1.4.6. Comité contenedores**

En 2001, Franz Valli ha realizado una investigación entre los grupos receptores de África y de América Latina. La comisión administrativa de 2001: "faculta al Comité Ejecutivo para organizar la puesta en común de los recursos necesarios para la acción contenedores a contar de 2003".

El programa de los contenedores y de los camiones enviados a través de Emaús Internacional (de 1999 a 2003) figura a seguir en Anexo 9 - página 23. Se ha destinado un dossier especial a la Carta de Informaciones nº 126 de junio de 2003. Las principales dificultades son las siguientes:

- a nivel de los grupos: no respeto del programa fijado, malos contenedores (problemas de calidad, volumen, selección de las mercancías), gastos de despacho aduanero elevados para los receptores, comunicación insuficiente entre el receptor y el expedidor;
- a nivel de Emaús Internacional: movilización insuficiente de los expedidores potenciales, falta de financiación para los envíos, difícil coordinación por falta de referentes en las regiones, información insuficiente sobre los envíos directos entre grupos.

### **1.5. PARA EL FUTURO: LOS "CONSEJOS MUNDIALES EMAÚS"**

La comisión administrativa de abril de 2003 decide por unanimidad la implantación de nuevos espacios internacionales de intercambio y de decisión y delega a los miembros del comité ejecutivo para la puesta en marcha de esta decisión.<sup>17</sup> Dentro de esta perspectiva, se ha lanzado una consulta general en agosto de 2003, a través de los representantes regionales y de los delegados nacionales; ver las grandes líneas de esta consulta en Anexo 7 - página 23 y siguientes. Los cinco "consejos mundiales Emaús" previstos sustituirán a las comisiones y los comités actuales.

## **2. REVISIÓN DE LOS ESTATUTOS DE EMAÚS INTERNACIONAL**

Las principales decisiones de la comisión administrativa en el transcurso de sus tres reuniones de 2000, 2001 y 2003 aparecen citadas en el documento anexo de la asamblea general extraordinaria, páginas 5 a 7: "historial de

<sup>15</sup> Fuente: CA 2001, síntesis, punto 6.4, página 14.

<sup>16</sup> Fuente: AG 1999, acta, punto 7.1, página 30.

<sup>17</sup> Fuente: Mociones de la CA 2003. Correo del 12.8.2003 a todos los representantes regionales sobre la "puesta en marcha de los consejos mundiales Emaús".

la revisión de los estatutos". La comisión administrativa ha delegado sucesivamente en este sentido a la comisión política y después a la comisión de estatutos, y a un "grupo ad hoc" para la última fase.

### **3. SOLIDARIDAD**

#### **3.1. VENTA ANUAL**

Sobre la propuesta de la comisión de solidaridad retomada por la comisión administrativa, la primera decisión de esta venta anual la tomó la asamblea general de 1996. Algunas organizaciones miembros no han aceptado esta decisión, otras no la han comprendido, o la han considerado como una simple recomendación.

La comisión administrativa de 2001 confirma estas decisiones en su moción sobre "el principio de autonomía financiera". Y después de una nueva propuesta de la comisión de solidaridad, la comisión administrativa de 2003 adopta una moción más clara: "reafirma y subraya el deber y la necesidad de que todas las organizaciones miembros realicen una venta excepcional anual para sostener los proyectos de solidaridad de Emaús Internacional".

Algunos se sorprenden de que un movimiento como Emaús obligue a sus organizaciones miembros a una venta de solidaridad. No obstante, a través de sus decisiones repetidas, la comisión administrativa manifiesta que los signos de pertenencia al movimiento se basan en dos pilares: la cuota para el funcionamiento, y la venta para la solidaridad.

#### **3.2. COMISIÓN SOLIDARIDAD**

##### **3.2.1. Principio**

La comisión de solidaridad ha sido creada por la comisión administrativa de finales de 1994, para dar cada vez más la posibilidad a las regiones beneficiarias de que elijan los proyectos y que hagan el seguimiento, bajo la responsabilidad de la comisión de solidaridad y con la ratificación por parte de la comisión administrativa.

##### **3.2.2. Novedad a partir de finales de 2003**

Siguiendo el espíritu de la descentralización y de la autonomía, las regiones África y América Latina eligen por sí mismas algunos proyectos para su región, por decisión de su consejo regional respectivo. La comisión de solidaridad se limitará a:

1. atribuir a cada una de estas regiones un porcentaje de los ingresos de la venta anual;
2. realizar una evaluación al final de cada año.

Para las demás regiones, la comisión de solidaridad sigue siendo responsable del estudio y de la aprobación de los proyectos.

La comisión administrativa de 2003 valida esta decisión a título experimental durante dos años (véase seguidamente, Anexo 3 - página 23).

##### **3.2.3. Apoyo creciente a proyectos vinculados con la expresión política**

En el transcurso de los años, la comisión de solidaridad ha adoptado diversos criterios de selección y aceptación de los proyectos (recordados seguidamente en Anexo 8 - ). Los miembros de la comisión se orientan también al apoyo de los proyectos relacionados con la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y de la biodiversidad.

Dos visiones coexisten en el movimiento a "la lucha contra las causas de la miseria". Para algunos "luchar contra las causas", es abrir comunidades de acogida. Para otros, aunque se siga trabajando en la acogida de los compañeros, intentan participar en una red local. Lo que le falta hoy en día al movimiento Emaús, es una reflexión global y una toma de posición a nivel internacional, e incluso a nivel nacional. Demasiado a menudo, el trabajo en pro del cambio se efectúa únicamente a nivel local.

Este trabajo para el cambio necesita de un enorme trabajo por parte de la secretaría: conocer la situación, tener una visión de la realidad y de las propuestas para el cambio, saber identificar claramente a los socios. Desde hace



2 o 3 años, Emaús Internacional ha intentado estar presente a nivel internacional con algunos socios: ciudadanos que toman la palabra, que se conciencian... Es importante el que nuestro movimiento se conciencie de que no debe actuar sólo.

### **3.3. CONTENEDORES - PLATAFORMA DE ST-OMER**

El 16 de septiembre de 2002, Emaús Internacional, Emaús Francia y la comunidad de St-Omer firman un convenio tripartito con ocasión de la inauguración de la plataforma. El objetivo de esta plataforma es el envío de contenedores y de todo tipo de transportes, a partir de la mercancía recuperada por las comunidades Emaús francesas. El funcionamiento actual de la plataforma se choca con una dificultad importante: la financiación de los envíos. Ver seguidamente en Anexo 9 - página 23.

### **3.4. NUEVA FORMA DE SOLIDARIDAD: LA MUTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS**

Emaús Internacional apoya esta nueva forma de proyectos, cuyo objetivo es el de mutualizar los recursos humanos y financieros de los grupos Emaús para:

- actuar de tal forma que las acciones de solidaridad internacionales de los grupos Emaús sean llevadas a cabo de forma más justa y transparente;
- permitir un trabajo colectivo de los grupos de base sobre algunos problemas comunes encontrados por nuestros grupos más pobres.

Emaús Internacional coordina estas acciones. Las regiones que participan son responsables de las decisiones, de la reflexión política y de la distribución de los fondos. Para los tres proyectos pilotos nombrados a continuación, las regiones concernidas han creado algunos grupos de seguimiento y de coordinación de los proyectos.

#### **3.4.1. Mutua de salud entre las regiones África y Francia**

Este proyecto pretende la creación de un seguro médico para los miembros de los grupos Emaús de la Región África. Se han organizado algunas reuniones de coordinación, de seguimiento y de evaluación del proyecto. A mediados del año 2003, la región África busca también posibilidades de auto-financiación para este proyecto. Emaús Internacional se ha comprometido con los actores de este proyecto para llevar a cabo un estudio serio de evaluación para comprobar su viabilidad y reflexionar sobre su desarrollo.

#### **3.4.2. Apoyo a las Casas del Niño entre Emaús Internacional y la región América Latina**

Se pretende crear un fondo a disposición de la región América Latina para sus grupos que acogen y forman a niños. El apoyo de la región depende del respeto de los criterios que ha determinado. En 2003, este proyecto concierne a dos regiones (Francia y América Latina), aunque Emaús Internacional ha intentado implicar a más grupos europeos. Emaús Internacional coordina el trabajo, los encuentros y las reuniones entre los actores del proyecto; se han organizado visitas de los actores de este proyecto a dos regiones, la sección de animación ha acompañado a los diferentes grupos que participan en la misma.

#### **3.4.3. Informatización: partenariado región África – Emaús Francia/ región parisina**

Este proyecto es el fruto de una reflexión común entre: por un lado, varios grupos Emaús de la región parisina que desean apoyar e implicarse en algunas acciones en África; por otro lado, la región África ha querido que esta colaboración se haga con todos los grupos Emaús africanos.

Emaús Internacional ha apoyado y coordinado los encuentros, las acciones y las reuniones: financiación de material de comunicación para todos los grupos africanos, organización de un campo de repoblación forestal en África con compañeros de todas las comunidades de la región parisina y de algunas comunidades africanas, envío de un contenedor a la región África. Actualmente, este partenariado no está activo por falta de animación y de equipos de seguimiento en cada una de las regiones concernidas.

### **3.5. LLAMAMIENTOS URGENTES**

Adjuntamos en Anexo 10 - página 23 la lista de los principales llamamientos urgentes enviados de 1999 a 2003.

### **3.6. ENCUESTA 2003 SOBRE LAS ACCIONES DE SOLIDARIDAD INTERNACIONALES**

Esta encuesta responde a una decisión tomada por la comisión administrativa de 1999, que pedía: “hacer el historial de todos los procesos de solidaridad llevados a cabo por Emaús Internacional desde hace tres años”. El resultado se ha distribuido a la comisión administrativa de 2003, y después enviado a todos los grupos Emaús. Esto constituye una primera etapa, necesaria para mostrar todas las acciones de solidaridad llevadas a cabo por los grupos.

Cada vez más, los representantes regionales y los grupos Emaús de los países destinatarios nos han solicitado estar informados de todas las acciones de solidaridad realizadas por los grupos Emaús de otras regiones o países, y esto para que se conozcan mejor, ánimo de transparencia y de compartir. Debemos después plantearnos otra cuestión: ¿cuáles son los objetivos políticos contemplados?

Debemos interrogarnos con sinceridad. Hay varios aspectos que pueden también ayudar a comprender lo importante y lo decisivo que es esta investigación:

- ¿Qué respeto tenemos de nuestros grupos locales si no les damos la misma información?
- ¿Cuál es la verdadera equidad y hasta qué punto se comparten los recursos en el seno del movimiento?, ¿qué justicia tenemos, si aún vemos cómo algunos grupos Emaús que no se inscriben en una práctica del movimiento y que reciben más que los demás?
- Si tenemos en cuenta que los envíos de dinero o de contenedores fuera del movimiento van a apoyar los proyectos de solidaridad, ¿estos proyectos son coherentes con los criterios fijados por la comisión solidaridad y aprobados por todo el movimiento? E igualmente, ¿son coherentes con los criterios locales o nacionales de los grupos Emaús del país destinatario?
- Dejando aparte la solidaridad de urgencia, la solidaridad debe inscribirse dentro de una visión de cambio de las situaciones: desarrollo sostenible, dar a las personas desfavorecidas las capacidades para valerse por sí mismas...

## **4. FORMACIÓN**

### **4.1. EUROPA DEL ESTE**

El comité Europa del Este ha organizado varias reuniones con sus socios de Polonia, de los Países Bálticos y de Rumania, con el objetivo de compartir las experiencias y de informarles sobre el Movimiento Emaús, su historia, sus valores y su desarrollo. Europa del Este estaba ampliamente presente en el Coloquio de Faenza citado más adelante.

Al celebrarse en Polonia la comisión administrativa de abril de 2003, se ha organizado una jornada preliminar para el encuentro y la información entre los miembros de la comisión administrativa y los socios de Europa del Este.

### **4.2. EN LAS REGIONES Y LOS PAÍSES**

#### **4.2.1. Sesiones de formación de la "sección animación"**

Con un deseo de intercambio y de encuentro, la sección animación de la secretaría internacional de Emaús ha propuesto la organización en 2003 de sesiones de formación para presentar a los grupos: las acciones llevadas a cabo por el Movimiento, los espacios de participación y de colaboración internacional que les han ofrecido y responder a sus cuestiones. Varios países han aceptado esta propuesta: Alemania, Reino Unido, Finlandia, Francia, Italia, Países Bajos y Suiza.

En 2002 y 2003, la sección de comunicación ha estado disponible para participar en todas las reuniones nacionales y regionales y para presentar en las mismas las diferentes propuestas de los estatutos recogidas por la comisión estatutos. Ha estado invitada por las regiones siguientes: América Latina, Europa Centro-Sur, Francia.

En abril de 2002 se ha preparado un dossier con transparencias y se ha enviado a todos los representantes regionales para presentar de una forma más sistemática las diferentes propuestas.

#### **4.2.2. Formaciones organizadas por las regiones**

**LA REGIÓN ÁFRICA** ha organizado un campo de repoblación forestal y de formación en el mes de julio de 2002; un seminario sobre la comunicación en 2001 para todos los grupos africanos.

**LA REGIÓN AMÉRICA LATINA** ha organizado:

- campos de trabajo en Temuco (Chile) en 2000 y Fortaleza (Brasil) en 2002, incluyendo algunos tiempos de formación y de intercambio para los compañeros sobre los temas tales como: los pueblos indígenas, los movimientos de apoyo a los campesinos sin tierra, el compromiso de los jóvenes...
- reuniones de responsables de comunidades y de acciones sociales en Trujillo (Perú) en 2001 y en Santiago de Chile en 2003.
- encuentros “escuelas de formación” en los diferentes países en los que Emaús está presente en el continente.

**LA REGIÓN EXTREMO ORIENTE/ SUR DE ASIA** organiza un taller de trabajo y de formación sobre la agricultura sostenible (18-28 de octubre de 2003 en Tindivanam, India).

**LA REGIÓN EUROPA CENTRO SUR** ha organizado:

- una jornada de formación – información sobre los desechos de los aparatos eléctricos y de los electrodomésticos, para y por los grupos de traperos de Emaús en Europa”, Barcelona 10 de octubre de 2002.
- un campo de trabajo (recuperación y venta) y algunas sesiones de formación para los jóvenes, los compañeros y los militantes de la región. Se han tratado diversos temas: el Movimiento Emaús en Europa y a escala internacional, la globalización, la inmigración, las drogas y el alcoholismo, las consecuencias de la guerra en Irak, los jóvenes en el Movimiento Emaús), (Tolosa, España, julio de 2003).

**LA REGIÓN FRANCIA** ha profundizado en su reflexión sobre las acciones de formación y ha desarrollado numerosas iniciativas en este campo.

##### **1) Problemática**

En el seno de la región Francia, la formación está considerada como una herramienta estructuradora de la vida del Movimiento y como una acción en la que se potencia la capacidad de cada persona de ser actor de su proyecto en Emaús, ya sea alguien acogido, amigo o asalariado.

La asamblea general de 2003 ha hecho posible el que se iniciara un debate sobre la cuestión de la formación. Emaús Francia se organiza en tres ramas que tienen como misiones principales la contratación, la formación, el acompañamiento y el seguimiento de los grupos y de los equipos. La política de formación del Movimiento ha sido discutida: formación para el conjunto de las personas acogidas como uno de los soportes de la autonomía y de la dignidad (un camino hacia la ciudadanía), formación de los amigos y de los voluntarios, formación de los responsables y de los asalariados.

##### **2) Acciones**

Una comisión de “formación” ha llevado a cabo acciones como la clasificación de la formación para los compañeros (en curso de evaluación), o los módulos de formación para amigos y voluntarios. Trabaja también actualmente sobre un programa de formación relacionado con las nuevas leyes sobre la inmigración.

###### **a) Para las personas acogidas**

Ya se trate de personas albergadas o en inserción, se les ofrecen diferentes tipos de actividades de formación sobre temas variados: lucha contra el analfabetismo, educación sobre salud, economía social y familiar... Y todo esto complementando las trayectorias individuales de formación que dependen de las filiales de inserción elegidas por las personas.

###### **b) Para los compañeros:**

Además de las acciones puestas en marcha a nivel local, Emaús Francia, por medio de la Maison de l'Aube, ha puesto en marcha desde hace varios años un dispositivo que permite: la adquisición de los conocimientos de base, algunas formaciones técnicas relacionadas con los oficios de Emaús, algunas acciones de desarrollo personal, apoyando las jornadas temáticas y el acceso a las vacaciones. Cada año, se organizan en promedio 970 jornadas de prácticas y 544 jornadas de vacaciones.

#### **c) Para los responsables de las comunidades:**

Se han puesto en marcha algunas acciones de formación, por medio de tutoría o de acompañamiento local (supervisión), para validar la toma de funciones y dentro del marco de la formación continua. En la rama comunitaria, la formación, sus apoyos y sus criterios son una prioridad.

#### **d) Para los amigos:**

Además de las acciones propias de cada grupo (programas para los voluntarios de las tiendas de solidaridad, para los centros de día...), en 2003 Emaús Francia ha puesto en marcha 4 módulos sobre: los valores, la relación con las personas acogidas, la noción de los proyectos, el militante de Emaús (sin papeles, alojamiento, endeudamiento...).

Esta descripción no toma en cuenta las formaciones propias de los asalariados de Emaús, como las formaciones continuas o las agrupaciones anuales (para los asistentes sociales por ejemplo).

### **3) Perspectivas**

- Después de la asamblea general de 2003, está previsto que se integre en 2004 una reflexión que permitirá garantizar fondos más regulares para la formación.
- Los trabajos de las ramas deberían hacer posible sentar las bases de una política de formación que tome en cuenta a todos los actores de Emaús en Francia y que responda a necesidades tan variadas como las de los compañeros, los amigos, ya se trate de formaciones "relacionadas con los valores" o de formaciones técnicas.
- Estaría bien una articulación con las necesidades identificadas a nivel internacional (conocimiento del Movimiento, acciones de solidaridad, técnicas de contenedores, problemáticas Norte-Sur, filiales textiles, inmigración...).

## **5. ORIENTACIONES POLÍTICAS**

La asamblea general de 1999 adopta, en la sesión de clausura, la declaración final "*Contra la globalización de la pobreza*". Este mensaje está dirigido no sólo a sus miembros sino también a la opinión pública, con ocasión del 50º aniversario del movimiento.

Sirve de marco a la acción política de la comisión administrativa durante estos cuatro años. En junio de 2001, en el transcurso de la comisión administrativa extraordinaria sobre la formación, en Bussières-et-Pruns, se reserva media jornada al coloquio sobre la globalización, con la participación de un testigo externo.

La comisión administrativa de 2001 adopta una moción general sobre "la espiral de la violencia" y "la guerra contra la miseria", moción que da seis posibilidades de acciones que podrían desarrollar las organizaciones miembros.

### **5.1. ORGANIZACIÓN DE COLOQUIOS**

#### **5.1.1. Faenza**

Con el tema: "**El Este es un desafío para Europa**" se organiza un seminario en Italia los días 2 y 3 de mayo de 2002. Ver la declaración final en Anexo 11 - , páginas 23 y siguiente. Véase la declaración final.

#### **5.1.2. Châtenay-Malabry**

Dentro de la perspectiva de la preparación de la asamblea general de Burkina Faso, se han organizado dos jornadas de reflexión con el tema: "**Emaús: África decide**", los días 4 y 5 de octubre de 2002. La participación africana es importante: 5 asociaciones miembros de Emaús Internacional y 8 miembros en formación. La dimensión internacional de Emaús está bien presente a través de los miembros de la comisión administrativa, de la comisión de solidaridad y de la comisión comunicación, un representante del comité Unión Europea y uno del comité Países del Este, y varios grupos más especialmente implicados en el apoyo financiero a África.

Tres mesas redondas abordan: la solidaridad llevada a cabo por los grupos Emaús, la transparencia y la autonomía financiera de las acciones llevadas a cabo por los grupos Emaús, el trabajo en red y la toma de palabra política. Véase la declaración final en Anexo 12 - página 23.

## **5.2. PARTICIPACIONES EN EVENTOS**

Con ocasión de diversas reuniones internacionales, sobre todo de la sociedad civil, el comité ejecutivo **delega** a diversas personas para que representen en los mismos a Emaús Internacional, y especialmente en:

- La Cumbre mundial por el desarrollo social, Ginebra, junio de 2000.
- El Foro Social Mundial en Génova, julio de 2001 (con ocasión de la celebración del G 8 en la misma ciudad): Koudbi Koala, portador de una moción aprobada por la comisión administrativa reunida en Bussières-et-Pruns (ver texto en Anexo 13 - página 23). Con esta ocasión, Emaús Internacional organiza una campaña de sensibilización y de movilización de los grupos Emaús.
- Cumbre de las Naciones Unidas contra el racismo, Durban 2001: Martine Savarimuthu.
- Foro Social Mundial de Porto Alegre: Patrick Atohoun y Graziano Zoni en 2002, Graziano Zoni en 2003.

Con el apoyo financiero de Emaús Internacional, los representantes regionales de América Latina y varios grupos Emaús de la región (de Uruguay principalmente) participan en el **Foro Social Mundial** de Porto Alegre en diciembre de 2003 y allí presentan un stand de exposición.

La preparación y la participación en las reuniones del **Foro Social Europeo** (FSE) es más activa aún.

- FSE 2002 en Florencia: Emaús Internacional y le Collectif des Pactes Locaux (el Colectivo de los pactos locales) (Francia) organizan un taller sobre el tema “Desempleo, exclusión social y gestión de los pactos locales” y Renzo Fior interviene como presidente en una sesión plenaria con el tema: “Con los que no tienen derechos, contra la exclusión social”.
- FSE de noviembre de 2003 en París St-Denis: el comité ejecutivo constituye con Emaús Francia un grupo para la preparación y la participación. Se seleccionan tres propuestas:
  1. Intervención de Renzo Fior en el transcurso de una conferencia plenaria sobre “las Relaciones Norte-Sur: deuda, deuda ecológica, financiación del desarrollo, trata transatlántica, colonialismo”
  2. Organización por Emaús Internacional de un seminario titulado: “Por una Europa sin esclavitud. Del Este al Oeste, un nuevo combate contra el tráfico y la comercialización de seres humanos”. Socios: organizaciones miembros de Emaús Internacional en Europa Central y Oriental, Europa Centro Sur y Francia, ECPAT (red internacional de organizaciones que trabajan juntas para erradicar la prostitución infantil, la pornografía infantil, y el tráfico de niños con fines sexuales), Comité contra la esclavitud moderna.
  3. Organización por Emaús Francia de un seminario titulado: “Modos de vida, de trabajo alternativos y solidarios para una distribución diferente de las riquezas”.

Sin deseo de ser exhaustivos, debemos citar otras participaciones:

- de los representantes de Emaús África en la cuarta y quinta asambleas de la ONU de los Pueblos en Perugia (Italia), octubre de 2001 y 2003;
- Oswald Quintal del grupo de Kudumbam (India) en el “Foro ONG/OSC de Roma sobre la soberanía alimentaria” (del 8 al 13 de junio de 2002)

## **5.3. ALIANZAS**

### **5.3.1. REALPES (en inglés: EAPN)**

La Red Europea de asociaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social está constituida por 15 redes nacionales y 26 organizaciones europeas entre las que está Emaús Internacional, miembro de la red desde 1991. Jacques De Vos representa en la misma a Emaús Internacional en el comité ejecutivo y su mandato se termina este año. Esta red es el principal interlocutor asociativo de la Unión Europea sobre estas cuestiones. Sus principales intervenciones de los últimos cuatro años ante la Unión Europea han sido:

- Contribución al estudio sobre las ONGs de la Europa Central y Oriental, activas en la lucha contra la pobreza y la exclusión social;
- Propuesta y balance de los Planes de acción nacionales 2001-2003 contra la pobreza y la exclusión social;
- Propuestas y seguimiento de los trabajos de la Convención sobre el futuro de Europa;

- Propuestas al grupo de trabajo de la Convención sobre la Europa social, para que la erradicación de la pobreza sea un objetivo de la Unión Europea.

### **5.3.2. Inmigración**

A pesar de la decisión de la asamblea general de 1999, la movilización sobre este tema se ejerce esencialmente a nivel europeo.

#### **5.3.2.1. Acciones hacia las autoridades públicas**

- La comisión administrativa de 2000 de Murcia (España) adopta la declaración: "Juntos por una Europa acogedora", dentro del contexto de la Cumbre europea prevista en Niza en diciembre de 2000. Esta ha sido enviada a todos los grupos Emaús; pidiéndoles que la transmitan a los diputados del Parlamento Europeo y a los Ministros del Interior (ver texto en Anexo 14 - páginas 23 y siguiente).
- El encuentro de los delegados nacionales de Europa Centro Sur en febrero de 2001 plantea el problema de la acogida de los inmigrantes, sin papeles y solicitantes de asilo. Emaús Internacional y Emaús Murcia (España) organizan una conferencia y manifestación pública en Murcia (12 de junio de 2001) con la participación del Abbé Pierre y de los delegados nacionales de la región Europa Centro Sur, con el tema: "La inmigración en Europa, ¿cuál es el papel de Emaús?".
- Las comunidades Emaús del Norte de Francia organizan otra manifestación, en Sangatte, en la que se hacían cientos de clandestinos que desean inmigrar al Reino Unido. Están presentes: el Abbé Pierre, Renzo Fior, varios representantes regionales europeos y algunos grupos Emaús.

#### **5.3.2.2. Alianza con otras asociaciones**

- Dentro del marco de las manifestaciones ciudadanas organizadas con ocasión de la Cumbre europea de Niza, la organización del foro: "Juntos por una Europa acogedora" en la comunidad de Niza, con la participación del Abbé Pierre y de Jean-Marie Viennet, el 8 de diciembre de 2000.
- Adhesión a la campaña llevada a cabo por la "Coordinación europea por el derecho de los extranjeros a vivir en familia en pro de la revisión de la directiva sobre el Reagrupamiento familiar de los extranjeros" (septiembre de 2003).
- Firma del llamamiento lanzado por ECRE (Consejo europeo sobre los refugiados y los exiliados) en las administraciones europeas para el respeto de la Convención de Ginebra (octubre de 2001).
- Participación en la campaña mundial a favor de la ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de los trabajadores emigrantes (abril de 2001)

#### **5.3.2.3. A nivel interno**

- Jornada de formación en París: debate sobre las legislaciones nacionales, las dificultades encontradas por las comunidades, las eventuales alianzas con algunos colectivos, a partir de la realidad vivida en los grupos Emaús de Bélgica, España, Francia e Italia (13 de junio de 2000);
- Stand de información y de debate sobre el tema de la inmigración en Europa con ocasión de la congregación de los participantes en los campos de jóvenes en Francia (julio de 2000),
- Después de la reunión de Murcia (junio de 2001) difusión a todos los grupos Emaús de un comunicado de prensa (fotocopia);
- Investigación europea sobre el fenómeno de la inmigración en los grupos Emaús (febrero de 2003)

### **5.3.3. ECCVAT**

Desde 1998, Emaús Internacional es miembro del Comité de obras de beneficencia europea sobre el impuesto sobre el valor añadido (ECCVAT). Este grupo de presión defiende los intereses de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) en materia de legislación sobre el IVA y de su posible armonización dentro de la Unión Europea en el futuro. El comité ejecutivo, bajo propuesta del comité Unión Europea, ha decidido no seguir con esta alianza (cuota anual elevada, falta de disponibilidad y de competencia de los representantes del comité Unión Europea para seguir este dossier).

### **5.3.4. RREUSE (Red europea de empresas de economía social en el sector de la reutilización y del reciclaje)**

Emaús Internacional adhiere a la misma en febrero de 2001 para participar en una acción de lobbying sobre la directiva europea en materia de desechos eléctricos y electrónicos y para seguir las reflexiones de un grupo de

trabajo sobre el textil. En 2002 y 2003, la participación de Emaús Internacional en esta red se ha debilitado por falta de relé y de coordinación en las representaciones nacionales de Emaús.

### **5.3.5. CRID (Centro de investigación e información sobre el desarrollo), París**

Intercambio de información y de colaboración para la participación en el FSE de 2003 en París.

### **5.3.6. Alianzas a nivel local y nacional**

En varios países y regiones, las organizaciones Emaús tejen alianzas con otras organizaciones y movimientos, a nivel local o nacional, sobre algunas cuestiones políticas relacionadas con las orientaciones del movimiento. Sólo disponemos de indicaciones muy fragmentadas. La lista sería sin duda larga, pero instructiva, sobre el compromiso de los grupos a la base.

## **5.4. DECLARACIONES Y PETICIONES**

Citaremos únicamente, a título de ejemplo, tres de las declaraciones o peticiones difundidas a todo el movimiento:

- África/Costa de Marfil: petición difundida a todos los grupos Emaús del mundo, a petición de los representantes regionales africanos.
- Asia: con respecto a la intervención militar en Afganistán y contra la guerra en Irak.

## **5.5. PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS**

- Foro mundial para la erradicación de la pobreza, organizado en Estrasburgo (octubre de 2000) por el Consejo de Europa.
- Declaración difundida a todos los grupos Emaús, con ocasión de la semana de acción europea contra el racismo, marzo de 2001.
- Campaña de ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores emigrantes y de los miembros de su familia, 2001.
- Movilización de todos los grupos Emaús del mundo en el transcurso de la Conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo (México del 18 al 22 de marzo de 2002).
- Carta europea de los derechos fundamentales: difusión a los grupos Emaús del material de la campaña lanzada por la Plataforma de las ONGs europeas del sector social.

## **6. MEDIOS AL SERVICIO DEL MOVIMIENTO ENTERO**

### **6.1. SECRETARÍA:**

#### **6.1.1. Fortalecimiento y reorganización del equipo**

La comisión administrativa de 2001 adopta dos mociones sobre la “secretaría de Emaús Internacional” y sobre la “creación de una estructura de mutualización de los recursos o de las acciones de solidaridad”. En el transcurso del año 2002, el comité ejecutivo reorganiza el equipo de la secretaría; esto se traduce especialmente con la contratación del delegado general, responsable de la secretaría, y de un responsable de la comunicación. La actividad y el personal de la secretaría quedan repartidos en cuatro secciones: administración y finanzas, comunicación, animación y acciones de solidaridad”.

#### **6.1.2. Edificio del 180 bis : readecuación**

En 2001-2002, este edificio ha sido objeto de una importante renovación y readecuación para ofrecer mejores condiciones de alojamiento y de reuniones a los miembros de Emaús Internacional que vengan de todo el mundo. Estas obras han estado financiadas por Emaús Internacional y la Fundación Abbé Pierre.

#### **6.1.3. Archivos**

En 2000, según los términos de una convención pasada con los Archivos nacionales, el Abbé Pierre y Emaús Internacional depositan sus archivos respectivos en el Centro de Archivos del Mundo del Trabajo en Roubaix. Jean-Marie Viennet ha dado unas cincuenta autorizaciones de acceso (de unas sesenta demandas) a periodistas, escritores, estudiantes o miembros de Emaús. En junio de 2003, se han presentado dos memorias de licenciatura

en historia, una en París/ Sorbona sobre Emaús Internacional de 1949 a 1988, otra en Lille sobre Emaús en Asia de 1950 a 1990.

## **6.2. MIEMBROS DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL COMITÉ EJECUTIVO**

La comisión administrativa de 2000 adopta una moción sobre “el apoyo a las personas, miembros del comité ejecutivo o de la comisión administrativa”, moción retomada por la comisión administrativa de 2001. Después de una segunda evaluación, la comisión administrativa de 2003 retoma este apoyo, por unanimidad. En 2003, hemos acordado estas ayudas a 5 personas.

La comisión administrativa de 2001 decide “la ampliación del comité ejecutivo a 8 personas, hasta la asamblea general de 2003”.

## **6.3. CUOTAS**

La comisión administrativa de 1999 aprueba **el aumento del índice de las cuotas** que pasa “de 1 % à **1,5 % del volumen de negocios**”, con esta decisión “pretende hacer frente a los mayores gastos de la organización, pero sobre todo está destinada a las comisiones”<sup>18</sup>. La asamblea general de 1999 ratifica la decisión de la comisión administrativa.

La comisión administrativa de 2001 recuerda esta exigencia en su moción sobre "el principio de autonomía financiera".

Los grupos que tengan dificultades económicas, pueden informar a Emaús Internacional y hacer una contribución simbólica. Además, hay grupos que no pagan nada de su cuota o que no pagan el índice de 1,5% de su volumen de negocios.

## **6.4. PROTECCIÓN DE LOS NOMBRES "EMAÚS" Y "ABBÉ PIERRE"**

La comisión administrativa de 2001 "recuerda la importancia de proteger el nombre de Emaús" en cada país y solicita que "la próxima comisión administrativa tome en cuenta una antigua propuesta en este". Dicha comisión "faculta al comité ejecutivo para trabajar en este sentido con un jurista de derecho internacional".

El 11 de febrero de 2003, el Abbé Pierre cede a través de un contrato a Emaús Internacional la propiedad de la marca francesa “Abbé Pierre” (véase a seguir en Anexo 15 - , página 23).

El 31 de marzo de 2003, el Abbé Pierre y sus dos albaceas (Franco Bettoli y Hubert Grouès) firman un documento que forma parte de su testamento, sobre las condiciones de la utilización de los nombres Abbé Pierre y Emaús (ver a seguir en Anexo 16 - , página 23).

## **7. EN CONCLUSIÓN**

En conclusión a este informe, el comité ejecutivo subraya los puntos siguientes:

1. Los grupos del Sur han solicitado al Movimiento y practicado en los grupos una solidaridad transparente. Por eso es importante el que los grupos del Norte puedan hacer esfuerzos en este sentido. Más precisamente: dar toda la información y trabajar en relación con los representantes regionales de Emaús concernidos.

2. La acción política de Emaús Internacional demanda un trabajo de coordinación y de programación a medio y largo plazo. Para ser eficaz en el campo de las alianzas y de las campañas políticas, no hay que responder únicamente de forma puntual a los problemas suscitados por la actualidad internacional. Es preferible realizar primero un análisis de las causas de estos fenómenos, y después planificar las acciones que hay que poner en marcha, en cada región Emaús y a escala internacional.

---

<sup>18</sup> Fuente: AG 1999, acta, punto 7.3, página 31.



3. El desarrollo de los intercambios entre los grupos, de su coordinación y animación, el trabajo en red en las regiones Emaús pasa también por el refuerzo o la puesta en marcha de secretarías regionales sólidas en términos de medios y de recursos humanos. Apoyar económicamente estas estructuras supone una inversión importante para la vida de los grupos y para la solidaridad, ya que se trata de una nueva forma de solidaridad.

## **ANEXO 1 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA, MURCIA 2000**

### **Acta, Extractos del punto 12 – Examen y votación de las propuestas de los grupos de trabajo**

#### **DECISIÓN: COMUNICACIÓN**

- La C.A. solicita la ayuda de profesionales y los medios financieros inherentes: se prevén 100.000 FF en el presupuesto provisorio para 2001 en la cuenta “Otras Comunicaciones”.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad**

#### **DECISIÓN: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES**

- Los miembros de las comisiones tienen el derecho y la obligación de participar en la vida regional para que puedan dar a conocer la opinión de la región en las comisiones.
- El costo de la participación de los miembros de las comisiones en las reuniones regionales estará previsto en el presupuesto regional.
- Los gastos de viaje de los miembros para que puedan asistir a las reuniones de las comisiones estarán contemplados en el presupuesto de Emaús Internacional.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad**

#### **DECISIÓN: APOYO A LOS MIEMBROS DEL C.E. Y DE LA C.A.**

- Varias personas de la comisión administrativa y del comité ejecutivo se encuentran frente al problema que implica no ganar un sueldo por el trabajo que realizan para estas dos instancias.
- Para poder asumir su responsabilidad como representante regional o miembro del comité ejecutivo, estas personas están obligadas a utilizar parte de su propio tiempo laboral (actividad profesional o en un grupo). Esto pone a estas personas o a su grupo en una situación difícil.
- Después de reflexionar, los miembros de la comisión administrativa proponen que se indemnice a estas personas, a pedido de su grupo, federación o región, en el marco de la ley francesa.
- El dinero podría entregarse directamente a los grupos en vez de dárselo a las personas y sería objeto de un pedido regional y nacional. Esta opción tiene la ventaja de evitar que Emaús Internacional pague las cargas patronales.
- El importe solicitado se fijará a nivel nacional y regional.
- Si se aprueba esta propuesta, se la aplicará durante un año para poder evaluar su funcionamiento y consecuencias.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN: A favor: 12 - En contra: 2 - Abstenciones: 4 - Se aprueba por mayoría.**

#### **DECISIÓN: CREACIÓN DE SECRETARIADOS REGIONALES FUERTES**

- Creación de un secretariado regional fuerte que cuente con las PERSONAS y medios necesarios.
- Un secretariado fuerte también podría ser útil para los representantes regionales y les evitaría ciertos trabajos, haciendo que su función sea más clara y humana.
- Durante la próxima comisión administrativa, cuando hablemos del “Emaús de mañana” hay que darse tiempo para reflexionar y debatir sobre este tema para poder reforzar el “Emaús actual”.
- Teniendo en cuenta que han pasado tres años desde la decisión de la comisión administrativa de Beirut y que incluso cuando la situación de los grupos que habían presentado propuestas haya cambiado, el comité ejecutivo propone que la comisión administrativa decida la creación de un importe máximo para el año 2001 y dé al comité ejecutivo un importe más flexible pero también más preciso con respecto a las prioridades, para poder aportar una respuesta de los grupos y las regiones.
- Se preparará una ficha común en la que cada grupo y/o región indicarán el objetivo de la utilización del dinero y el importe solicitado.
- Al pedido se anexarán las últimas cuentas cerradas (Patrimonio y Cuenta de Explotación) y el organigrama del grupo y/o de la región.
- Los pedidos se enviarán al comité ejecutivo, vía los representantes regionales, antes del 31/12/2000.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Se aprueba por unanimidad.**

### **DECISIÓN: BOSNIA**

La C.A. decide:

- Apoyar al Festival de Tuzla en 2001.
- Que Emaús Internacional tome a su cargo el funcionamiento del campo de Bosnia.
- En ambos casos, la decisión atañe al 25% de cada presupuesto.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN: A favor: 15 - En contra: 0 - Abstenciones: 3. Se aprueba por mayoría.**

### **DECISIÓN: PRESUPUESTOS DE ANIMACIÓN REGIONALES**

En conformidad con la propuesta de la Comisión Solidaridad, la comisión administrativa decide que los presupuestos de animación de la región América Latina y la región África formen parte del presupuesto de animación de Emaús Internacional (y no del presupuesto de solidaridad).

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN: A favor: 11 - Propuesta en contra: 4 - Abstenciones: 3. Propuesta aprobada por mayoría.**

### **DECISIÓN: JÓVENES**

«Constatación: las regiones han tomado conciencia de la importancia del problema de los jóvenes.

Propuestas:

- 1º El taller nº3 propone que una parte del presupuesto regional se utilice para el encuentro de jóvenes en las regiones.
- 2º Las regiones tendrán que preparar este presupuesto para 2.002.
- 3º El taller 3 propone que la comisión jóvenes de Emaús Internacional se reúna durante los campos de jóvenes, los pasajes de avión de los grupos de países pobres estarán a cargo del comité ejecutivo. Las otras regiones pagarán sus pasajes de avión. »

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN: A favor: 9 - En contra: 1 - Abstenciones: 7 - Propuesta aprobada.**

### **DECISIÓN: COMISIÓN POLÍTICA**

Propuesta A:

- La C.A. nombra una comisión estatutos compuesta por miembros presentados por las regiones, con asesoramiento o no de especialistas externos, con el objetivo de:
  1. Reunir y hacer circular las propuestas de las naciones, regiones y Comisión Política.
  2. Redacción de propuestas de cambio.
- El C.E. convocará la primera reunión en marzo de 2001 con la presencia de la Comisión Política y un presupuesto de 30.000 FF.
- La Comisión Política sigue trabajando como estaba previsto con los temas «formación y alianzas».

Propuesta B:

- Desaparición de la Comisión Política.
- La C.A. nombra una Comisión Estatutos compuesta por miembros presentados por las regiones, con asesoramiento o no de especialistas externos, con el objetivo de:
  1. Reunir y hacer circular las propuestas de las naciones, regiones y Comisión Política.
  2. Redacción de propuestas de cambio.
- El C.E. convocará la primera reunión en marzo de 2001 con la presencia de un miembro de la Comisión Política.
- La C.A. nombra una Comisión Formación compuesta de la misma manera que las otras comisiones (Representación Regional) con el objetivo de hacer propuestas sobre la formación».

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Propuesta A: 8 votos - Propuesta B: 9 votos - Se aprueba la propuesta B por mayoría.**

**ANEXO 2 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA, MINAS, URUGUAY, 10 A 12 DE DICIEMBRE DE 2001**

<b><u>MOCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE MINAS 2001</u></b>	<b><u>RESULTADO DEL VOTO</u></b>
<p>La espiral de violencia ejercida sobre los más débiles conoce nuevos desarrollos en todo el mundo. Servir primero al más débil y sufriente, la fuente de la paz está ahí.</p> <p>En esta era de globalización comercial impuesta por los pueblos fuertes a los pueblos débiles, Emaús denuncia y lucha contra las diferentes formas de terrorismo que hoy día siguen estando sin castigo y voluntariamente ignoradas por los medios de comunicación masivos.</p> <p>Por ejemplo :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La sacrosanta ley del mercado que hace que cientos de personas mueran todos los días porque no pueden comprar el medicamento que podría salvarlas.</li> <li>- La destrucción sistemática de las actividades agrícolas tradicionales para enfrentar la explotación de las multinacionales.</li> <li>- El comercio de armas que sostiene a las tiranías militares e impide el establecimiento y fortalecimiento de los regímenes democráticos.</li> </ul> <p>Todo eso se acompaña de fundamentalismos religiosos que amenazan la autonomía financiera y la independencia de los pueblos.</p> <p>Convencidos de que la eliminación de la miseria destruye desde la base una de las causas principales del terrorismo, pedimos a los gobiernos que se comprometan prioritariamente en la lucha contra las causas de la miseria, las diferentes formas de injusticia y de ofensa a la dignidad del Hombre.</p> <p>Por esta razón, proponemos que se establezcan las siguientes medidas :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Respetar el objetivo de una ayuda pública para el desarrollo del 0,7 % del PNB</li> <li>2 Asegurarse que la conferencia sobre el financiamiento del desarrollo que debe realizarse en Marzo de 2002 en Moterrey, México, sea un avance a escala planetaria en el proceso de redistribución de las riquezas.</li> <li>3 Reivindicar una estrecha cooperación entre las instituciones financieras internacionales y las Naciones Unidas, la democratización de estas instituciones.</li> <li>4 Anulación total de la deuda externa de los países pobres</li> <li>5 Control de los mercados financieros e impuesto a las transacciones especulativas</li> <li>6 Una acción diplomática determinada para solucionar los conflictos armados fundada en la acción de la ONU.</li> </ol> <p align="center"><b>¡La única verdadera guerra es la guerra a la miseria! ¡No demos dinero, ni hombres, mujeres y niños para la guerra!</b></p> <p align="center"><b><i>La Comisión Administrativa pide a todos los grupos que estudien la posibilidad de establecer las medidas indicadas en la lista.</i></b></p>	<p><b>Unanimidad</b></p>
<p><b>Declaración del Abbé Pierre</b></p> <p><i>« A cada uno de los grupos y personas, miembros de Emaús, quiero desearles Feliz Navidad -aunque sea anticipadamente y en medio de los sufrimientos del mundo- por la atención dada a los más necesitados y a los que están más solos ».</i></p> <p align="center"><i>Vuestro hermano anciano. Abbé Pierre + (89 años)</i></p> <p>Diciembre 2001</p> <p>En la hora importante que vive el Movimiento Emaús con la revisión de sus Estatutos, el Abbé Pierre ha decidido –de acuerdo con Renzo Fior, Presidente de Emaús Internacional- y después de consultar la opinión de la Comisión Administrativa, en Diciembre de 2001 :</p> <p>Solicitar de manera apremiante <u>que se someta a votación</u> en la próxima Asamblea General Extraordinaria de Emaús Internacional y desde la apertura de ésta, la <b><u>Declaración siguiente</u></b>- redactada por el mismo Abbé Pierre- para que sirva de guía en la aplicación práctica de los</p>	<p><b>Unanimidad</b></p>

<b>MOCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE MINAS 2001</b>	<b>RESULTADO DEL VOTO</b>
<p>Documentos Fundamentales de Emaús Internacional, es decir :</p> <p>-« El Manifiesto Universal de Emaús Internacional »  -« Amplitud y límites del compromiso social de Emaús » adoptado el 7 de Octubre de 1978 y ratificado por la A.G. de 1979  -« Carta de identidad y pertenencia », adoptada por la AG de 1996  -« Compromisos solidarios », adoptados por la AG de 1996.</p> <p>Si este texto es <u>aprobado</u> por la Asamblea General y <u>firmado</u>, ahí mismo o por correo, por los participantes en la Asamblea General Extraordinaria, eso significará que « <u>si un miembro de Emaús Internacional que reconociera no estar de acuerdo y no firmara el presente documento</u> », <u>se encuentra excluido por sí mismo</u> –al menos temporalmente-</p> <p>Correspondería a la Asamblea General Extraordinaria decir si los miembros que no hubieran firmado, fueran invitados a quedarse, sin derecho a voto, en la Asamblea General Extraordinaria.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>DECLARACIÓN DEL ABBÉ PIERRE</u></b></p> <p style="text-align: center;">Dirigida a la próxima  Asamblea General Extraordinaria del Movimiento Emaús</p> <p style="text-align: center;">Declaración ya presentada por el Padre a la Comisión  Administrativa reunida el 10 de Diciembre de 2001</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nuestra concepción de la <u>Democracia</u> es que los órganos de dirección del Movimiento que son la Asamblea General, la Comisión Administrativa, el Comité Ejecutivo, son elegidos partiendo de las asociaciones miembros de base, <u>según la modalidad y la duración definida por los Estatutos</u> de Emaús Internacional. En efecto, consideramos como falsa democracia el sistema que se da a conocer con la apelación de « Democracia Popular » donde los <u>miembros de base</u> no tienen voto real y todos los <u>representantes</u> están bajo el control de un <u>Comité Central con poder ilimitado</u>. La experiencia histórica de los daños dejados por los países que han sufrido este sistema no incita a inspirarse en él.</li> <li>2. La formación a los valores que son definidos en los Documentos Fundamentales de Emaús Internacional depende de tres hechos : <ol style="list-style-type: none"> <li>a) <u>La elección de las personas fundadoras</u> –y los miembros- del órgano legal local miembro de la Asamblea General.</li> <li>b) Las <u>prácticas prolongadas</u> junto a Responsables experimentados</li> <li>c) Las <u>reuniones</u> convocadas en el plano local, regional o internacional durante las cuales <u>la puesta en común de las acciones de cada uno garantiza una verdadera formación continua, respetuosa de las personas.</u></li> </ol> </li> <li>3. Cada persona, miembro de un organismo de Emaús Internacional tiene evidentemente <u>la total libertad y responsabilidad para comprometerse -según sus opciones-</u> afuera de Emaús, cumpliendo tres condiciones : <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Asegurarse que sus nuevos compromisos <u>no son contrarios</u> a los valores fundamentales de Emaús.</li> <li>b) Que el que toma una posición personal <u>dé a conocer clara y públicamente</u> que se trata de su propio compromiso y no de un compromiso del Emaús local o internacional del cual es miembro.</li> <li>c) Si se trata de una toma de posición que pueda poner en peligro a los compañeros de los países donde hay conflictos armados, el miembro de Emaús que va a declarar sus compromisos deberá comenzar por <u>informarse en diferentes fuentes</u> y, sobre todo, antes de actuar deberá <u>tener informado al grupo hermano</u> que estuviera expuesto. En efecto, sería demasiada inconsciencia (y nosotros hemos vivido situaciones donde se habría encontrado en peligro de muerte alguno de los nuestros, en caso de haberse tomado posiciones más o menos ruidosas), sería demasiada irresponsabilidad <u>descuidar la concertación con aquellos que están en peligro</u>, mientras que aquel que hubiera formulado</li> </ol> </li> </ol>	

<b>MOCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE MINAS 2001</b>	<b>RESULTADO DEL VOTO</b>
<p>tales declaraciones se encuentra bien a cubierto, sin arriesgar ni un cabello de su cabeza.</p> <p>4. Emaús Internacional es un <u>Movimiento no violento</u>, es decir, que está abierto –para servir sus metas- a todos los medios de lucha no violenta activa.</p>	
<p><b>El principio de transparencia</b></p> <p>La transparencia es la piedra angular del Movimiento. Se trata de un principio fundamental que permite practicar la solidaridad de manera justa y equitativa en todas partes donde está el Movimiento.</p> <p>Cada grupo debe comprometerse a ser transparente para informar, para tomar decisiones financieras y sobre la organización dentro de los grupos a nivel nacional, regional, internacional.</p> <p>Pedimos que todos los grupos apoyen a los compañeros del Sur a través de las estructuras existentes reconocidas a nivel nacional, regional e internacional, para permitir prodigar un apoyo equitativo al conjunto de los grupos. Todas las ayudas directas u otras deben ser objeto de una información a los representantes regionales.</p>	<b>Unanimidad</b>
<p><b>El principio de autonomía financiera</b></p> <p>En el contexto actual, creemos que los recursos del Movimiento pertenecen a los que más sufren y, según el Manifiesto, deberían ser redistribuidos para permitir a los grupos que no son autosuficientes para que lleguen a serlo.</p> <p>La CA recuerda que el pago de la cuota es una obligación estatutaria y que la venta solidaria fue objeto de una decisión de asamblea general del Movimiento. La CA espera que los grupos la respeten escrupulosamente.</p>	<b>Unanimidad</b>
<p><b>La formación</b></p> <p>Los representantes de las regiones América Latina, África, India reunidos los días 9 y 10 de Diciembre de 2001 reflexionaron largo sobre el tema, concluyendo que :</p> <p>La formación es necesaria e indispensable para el porvenir de los grupos porque permite colocar a disposición algunas competencias necesarias que aseguren el futuro de los grupos.</p> <p>Esto es bien comprendido por todos los grupos que tienen experiencias de formación para responder a las demandas de los desfavorecidos que no pueden beneficiar del apoyo del Estado y otras instituciones.</p> <p>Además, los grupos están convencidos de que las inversiones en la formación son importantes, necesitan medios y un seguimiento duradero, con vistas a un resultado a largo plazo.</p> <p>Por esta razón apareció necesario recorrer todos los contornos de la formación identificando:</p> <p style="padding-left: 40px;">Los tipos de formación Los medios Los futuros beneficiarios.</p> <p>Esto para hacer que sean eficaces las acciones que serán apoyadas por Emaús Internacional. Por lo tanto, se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que E. I. quiera apoyar las experiencias existentes.</li> <li>- Que se constituya un grupo de reflexión compuesto por cada región del Sur, encargado de definir los criterios de aceptación y de selección de los proyectos de formación que serán sometidos a la Comisión Solidaridad.</li> <li>- Que el encuentro Sur/Sur, previsto para de Julio 2002, valide los criterios que serán retenidos por los grupos de reflexión.</li> </ul>	<b>Unanimidad</b>
<p><b>Comité Ejecutivo</b></p> <p>La Comisión Administrativa propone la ampliación del Comité Ejecutivo a 8 personas hasta la Asamblea General de 2003.</p>	<b>A favor 16</b> En contra 1 Abstenciones 3
Aprobación del informe de actividades y orientación del Comité Ejecutivo.	<b>Unanimidad</b>
<b>Presupuesto para el año 2002</b>	<b>Unanimidad</b>
Aprobación del presupuesto el año 2002	
<b>Secretariado de Emaús Internacional -</b>	<b>A favor 12</b>

<b>MOCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE MINAS 2001</b>	<b>RESULTADO DEL VOTO</b>
<p>Organigrama propuesto por la Región Francia</p> <pre> graph TD     AG[AG] --&gt; CA[CA]     CA --&gt; CE[CE]     CE --- Roles[Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Tesorero adjunto, Secretario, Secretario adjunto]     Roles --&gt; DG[Delegado General]     DG -- "Asume los recursos humanos" --&gt; DGA1[DGA]     DG -- "Asume los recursos humanos" --&gt; DGA2[DGA]     DG -- "Asume los recursos humanos" --&gt; DGA3[DGA]     DG -- "Asume los recursos humanos" --&gt; DGA4[DGA]     DGA1 --- AF[Administración y finanzas]     DGA2 --- Com[Comunicación]     DGA3 --- Anim[Animación]     DGA4 --- AS[Ayudas solidarias] </pre>	<p>En contra 7 Abstenciones 1</p>
<p><b>Creación de un secretariado para poner en común los recursos o « ayudas solidarias », financiado por Emaús Francia al servicio de Emaús Internacional.</b></p>	<p><b>A favor 16</b> En contra 0 Abstenciones 4</p>
<p><b>La Comisión Administrativa proroga el apoyo a los RR y a los miembros del Comité Ejecutivo.</b></p>	<p><b>Unanimidad</b></p>
<p>Para <b>proteger los nombres « Emaús » y « Abbé Pierre »</b>, la Comisión Administrativa faculta al Comité Ejecutivo para trabajar con un jurista de derecho internacional y hacer propuestas a la próxima Comisión Administrativa.</p>	<p><b>Unanimidad</b></p>
<p><b>Comisión Comunicación</b></p> <p>La Comisión Administrativa acepta el plan de comunicación y la organización propuesta por la Comisión Comunicación. Faculta al Comité Ejecutivo para ponerlos en práctica.</p>	<p><b>A favor 18</b> En contra 0 Abstenciones 2</p>
<p><b>Comisión Jóvenes</b></p> <p>Consciente de la importancia de los jóvenes dentro del Movimiento, la CA reafirma su apoyo a las acciones realizadas por los jóvenes y desea que se organicen Campos a nivel regional e internacional y que se le dé más espacio a los jóvenes.</p>	<p><b>Unanimidad</b></p>
<p><b>Comisión Estatutos</b></p> <p>La Comisión Administrativa acepta el método y el calendario propuesto por la Comisión Estatutos.</p>	<p><b>A favor 19</b> En contra 1 Abstenciones 0</p>
<p><b>Comisión Finanzas</b></p> <p>La Comisión Administrativa pide al Comité Ejecutivo reflexionar sobre un nuevo mandato confiado a la Comisión Finanzas y de aquí a la próxima Comisión Administrativa deja esta Comisión <b>en sueño</b>.</p>	<p><b>Unanimidad</b></p>
<p><b>Comisión Salud</b></p> <p>Considerando la importancia del acceso a la salud para todos, la Comisión Administrativa pide a las regiones que reflexionen sobre el mandato de la Comisión Salud y mientras tanto suspender su actividad.</p>	<p><b>Unanimidad</b></p>
<p><b>Comisión Solidaridad</b></p> <p>La Comisión Administrativa valida las propuestas de financiamiento <b>de los proyectos</b> realizados por la Comisión Solidaridad.</p>	<p><b>Unanimidad</b></p>
<p><b>Comité Bosnia-Kosovo</b></p> <p>La Comisión Administrativa afecta al Comité Bosnia-Kosovo, los 78.000 Euros que quedan en el fondo solidario</p>	<p><b>A favor 18</b> En contra 2 Abstenciones 0</p>
<p><b>Comité Contenedores</b></p> <p>La Comisión Administrativa faculta al Comité Ejecutivo para organizar la puesta en común de los recursos <b>necesarios</b> para la acción contenedores a contar de 2003.</p>	<p><b>A favor 18</b> En contra 0 Abstenciones 2</p>
<p><b>Exclusión</b> - Demanda de exclusión de Emaús Hainaut Odomez (Región Francia)</p>	<p><b>Unanimidad</b></p>
<p><b>Radiación</b> - Demanda de radiación de Emaús Nîmes (Región Francia)</p>	<p><b>Unanimidad</b></p>
<p><b>Adhesiones</b> - Demanda de adhesión de Emaús Trappes (Región Francia)</p>	<p><b>Unanimidad</b></p>
<p>Demanda de adhesión de Thanapara Swallows Development Society (Región FESA)</p>	<p><b>A favor 17</b></p>

<b>MOCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE MINAS 2001</b>	<b>RESULTADO DEL VOTO</b>
	En Contra 0 Abstenciones 3
<p><b>Comité Países del Este</b> Considerando el desarrollo importante de Emaús en los Países del Este, la Comisión Administrativa reconoce esta región del mundo como un Distrito y entrega poder al Comité Países del Este para que nombre un representante y un suplente a la Comisión Administrativa hasta la Asamblea General de 2003.</p>	<b>Unanimidad</b>
<p><b>Región América Latina</b> La comisión administrativa reunida en Minas el 10 de Diciembre de 2001 ha tomado conocimiento de que varios grupos Emaús no participaron en la asamblea extraordinaria convocada según los estatutos por los representantes regionales de América Latina, en Octubre de 2001, en La Paz (Bolivia). Nuestro fundador el Abbé Pierre dice algunas palabras para legitimar la función de los representantes regionales.  Frente a esta situación, la comisión administrativa :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lamenta que los grupos no hayan participado en el momento más importante de encuentro democrático de la vida de la región.</li> <li>- Afirma que los momentos de encuentro y toma de decisiones, previstos en los estatutos son indispensables y los únicos legítimos para dar a cada grupo, pequeño o grande, la posibilidad de expresar su pertenencia a Emaús, Movimiento que debe ser la expresión de la base y no de algunos poderes fuertes.</li> <li>- Apoya el trabajo efectuado en la región por los representantes regionales y les alienta a continuar, según los principios del Movimiento y los compromisos solidarios.</li> </ul> <p><b>La comisión administrativa se regocija de que la comisión mediadora pueda reunirse y la alienta a lograr perspectivas de colaboración entre las diferentes partes.</b></p>	<b>Unanimidad</b>
<p><b>Subvención de 200 FF</b> La comisión administrativa confirma el principio de dar 200 FF a los miembros del Sur que vienen a reuniones de Emaús Internacional. La comisión administrativa demanda que estos gastos sean tomados a cargo por Emaús Internacional 2 días antes y 2 días después de la reunión.</p>	<b>A favor 17</b> En contra 0 Abstenciones 3
<p><b>Elección de los nuevos miembros para el Comité Ejecutivo</b> Jean-Marie VIENNET 9 René BETTIGA 4 Martine VERNISSE 5 Abstenciones 2</p>	
<p>Jean-Marie VIENNET 13 Martine VERNISSE 6 Abstenciones 1</p>	
<p><b>Jean-Marie VIENNET, miembro con derecho a voto</b></p>	
<p><b>Por René BETTIGA, miembro cooptado</b> René BETTIGA 13 Abstenciones 7</p>	
<p><b>Por Martine VERNISSE, miembro cooptado</b> Martine VERNISSE 17 Abstenciones 3</p>	
<p><b>Asamblea General en 2003</b> Organización de la próxima Asamblea General en Burkina Faso.</p>	<b>A favor 17</b> En contra 0 Abstenciones 3
<p><b>Comisión Administrativa en 2003</b> Organización de la próxima Comisión Administrativa en Marzo-Abril de 2003.</p>	<b>Unanimidad</b>
<p>Organización de la próxima reunión de la Comisión Administrativa en Polonia. (Voto de principio)</p>	<b>Unanimidad</b>



## ANEXO 3 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA, LAN CUT, 8-9 Y 11 DE ABRIL DE 2003

MOCIONES SOMETIDAS A LA VOTACIÓN DE LA CA	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
<b><u>Aprobación de las actas de la comisión administrativa de Minas 2001</u></b>	Unanimidad
<b><u>Aprobación del informe anual de actividad del comité ejecutivo para el 2002</u></b>	Unanimidad
<b><u>Aprobación de los informes anuales financieros de 2002 de funcionamiento y solidaridad</u></b>	Unanimidad
<p><b><u>Nuevas orientaciones estratégicas y acciones prioritarias para el Movimiento</u></b></p> <p><u>Moción 1: Creación de nuevos espacios internacionales de intercambio y de toma de decisiones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para reforzar y lanzar realmente el trabajo colectivo entre todos los grupos y sus representaciones dentro del movimiento,</li> <li>▪ para permitir que este trabajo colectivo sustituya progresivamente ciertas prácticas individualistas entre los grupos,</li> <li>▪ para que los temas prioritarios decididos por los grupos de base ocupen el lugar que les corresponde:</li> </ul> <p>la comisión administrativa solicita a las regiones y al comité ejecutivo que trabajen para la creación de nuevos espacios internacionales y descentralizados de intercambio y de toma de decisiones sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◇ La solidaridad,</li> <li>◇ La formación,</li> <li>◇ La acción política,</li> <li>◇ El compromiso de las nuevas generaciones,</li> <li>◇ El diálogo entre culturas,</li> </ul> <p>Para una puesta en práctica operativa después de la asamblea general del 2003.</p>	Unanimidad
<p><u>Moción 2: Secretaría del distrito Europa del Este</u></p> <p>La comisión administrativa, teniendo en cuenta el aumento del número de comunidades y el desarrollo de acciones sociales en los países de Europa del Este, decide la creación de una secretaría de distrito para coordinar las relaciones entre los grupos y para definir su estrategia regional.</p> <p>En un primer tiempo, las comunidades y los grupos de Europa del Este deberán reunirse y sentar las bases de su estructura inspirándose e integrando las experiencias de otras regiones, del Comité Bosnia y del Comité Países del Este. La comisión administrativa solicita a las regiones de Europa (Francia, Europa del Norte, Europa Centro-Sur), con la Secretaría de Europa del Este una vez que se haya constituido y con Emaús Internacional que coordinen y refuercen sus acciones en Europa del Este.</p>	Unanimidad
<p><u>Moción 3: Espacio Europa</u></p> <p>La comisión administrativa propone organizar un encuentro de todos los representantes regionales de Europa del Este y del Oeste para que definan políticas y acciones comunes que tomen en cuenta sus problemas e intereses específicos respetando y resaltando su diversidad, con vistas a lograr un espacio común.</p>	A favor: 20 Abstenciones: 1
<p><b><u>Propuesta de la comisión solidaridad sobre la descentralización</u></b></p> <p><u>Moción 1:</u></p> <p>La comisión administrativa delega, por un periodo de dos años, a título experimental a las regiones África y América Latina, que tienen una estructura regional consolidada y sobre todo un Consejo regional, las siguientes competencias: estudiar y aprobar los proyectos, gestionar y distribuir los fondos y asegurar el seguimiento de los proyectos, respetando las</p>	A favor: 18 En contra: 2 Abstenciones: 1

MOCIONES SOMETIDAS A LA VOTACIÓN DE LA CA	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
<p>normas y criterios fijados por la comisión de solidaridad, y las capacidades financieras de la comisión de solidaridad.</p> <p>La comisión de solidaridad tendrá el papel político de evaluar el trabajo de las regiones, de arbitraje y de recurso en caso de conflicto, de informar a todo el movimiento sobre los proyectos financiados. Para la región Extremo Oriente/ Sur de Asia y el distrito Europa del Este, la comisión de solidaridad continuará financiando los proyectos y realizando el seguimiento de los mismos.</p> <p><u>Moción 2:</u> La comisión administrativa subraya la necesidad de la solidaridad humana y económica dentro del movimiento, subraya la necesidad y el deber de que todos los grupos del Norte y del Sur sean transparentes en su práctica de la solidaridad dando toda la información a los representantes regionales. Para ello, solicita al comité ejecutivo que ponga en práctica las políticas y herramientas para alcanzar estos objetivos.</p> <p><u>Moción 3:</u> La comisión administrativa reafirma y subraya el deber y la necesidad de que todas las organizaciones miembros realicen una venta excepcional anual para sostener los proyectos de solidaridad de Emaús Internacional.</p>	<p>Unanimidad</p> <p>A favor: 20 Abstenciones : 1</p>
<p><b><u>Presupuesto provisional de funcionamiento y de apoyos regionales 2003</u></b></p> <p><u>Moción 1:</u> La comisión administrativa aprueba el presupuesto provisional de funcionamiento y de apoyos regionales 2003.</p> <p><u>Moción 2:</u> La comisión administrativa solicita a las organizaciones miembros de la región América Latina que cumplan con sus compromisos financieros dentro de su región.</p> <p><u>Moción 3</u> Al observar las dificultades de Carina Aaltonen para asumir sus obligaciones como representante regional de Emaús Internacional, la comisión administrativa solicita al comité ejecutivo que escriba a Emaús Aland y a todas las organizaciones miembros de la región nórdica para apoyarla.</p>	<p>A favor: 19 Abstenciones: 2</p> <p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p>
<p><b><u>Indemnizaciones pagadas a los grupos de los representantes regionales</u></b></p> <p>Después de una segunda evaluación, la comisión administrativa decide continuar con el apoyo a los grupos de los miembros de la comisión administrativa de Emaús Internacional, que lo soliciten, hasta la próxima comisión administrativa, en la que evaluará de nuevo el tema.</p> <p>La comisión administrativa reafirma que esta indemnización tiene como destino el compensar las ausencias del representante relacionadas con sus funciones para Emaús Internacional, y sirven para reforzar su grupo.</p>	<p>Unanimidad</p>
<p><b><u>Estatutos</u></b></p> <p>1. La comisión administrativa agradece a la comisión de estatutos el excelente trabajo que ha realizado y pone punto final a su mandato.</p> <p>2. ¿Está de acuerdo la Comisión Administrativa para dar su opinión sobre las propuestas de estatutos A y B?</p> <p>2.1. En caso afirmativo, ¿Qué propuesta de estatutos prefiere la CA? ¿A? o ¿B? ¿o abstención? (Voto secreto para el punto 2.1.)</p> <p>3. <b>Organización de la votación durante la asamblea general. Si la comisión administrativa se ha decantado por un texto, decide la modalidad siguiente para la votación durante la asamblea general extraordinaria:</b></p>	<p>A favor: 19 Abstenciones: 2</p> <p>A favor: 12 En contra: 9 Texto B: 11 Abstenciones: 6 Texto A: 4</p>

MOCIONES SOMETIDAS A LA VOTACIÓN DE LA CA	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
<p>Voto en dos tiempos en la asamblea general extraordinaria, empezando por el objeto (A, B, abstención), seguida por el voto sobre el resto del texto de referencia con las enmiendas.</p> <p><b>3.2.1.</b> Primera etapa: votación de los artículos del título III sobre la finalidad y objetivos, previo debate de orientación y de explicación de dichos finalidad y objetivos con la mayoría cualificada de ¾ de los votos.</p> <p><b>3.2.2.</b> Segunda etapa: votación del texto restante artículo a artículo, a partir de la versión del texto de referencia con sus respectivas enmiendas por mayoría cualificada de los 3/4 de los votos.</p> <p><b>4.</b> Para facilitar el trabajo de la asamblea general extraordinaria, la comisión administrativa da un mandato a un grupo compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ un representante regional por región, que podrá tener un asistente,</li> <li>▪ un representante del texto B,</li> <li>▪ un representante del texto A,</li> <li>▪ un representante del comité ejecutivo,</li> </ul> <p>Para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ un trabajo de simplificación y mejora de las enmiendas,</li> <li>▪ un trabajo jurídico o técnico, lingüístico y de redacción.</li> </ul> <p>El grupo podrá beneficiarse puntualmente de un experto jurídico cuando lo estime conveniente.</p> <p><b>5. Elección del presidente:</b></p> <p>En caso de que el voto de los estatutos lleve a la elección del presidente por la asamblea general ordinaria, pero también en caso de status quo y por lo tanto de la elección del mismo por la comisión administrativa, conviene lanzar desde ahora el proceso de presentación de candidaturas.</p> <p>El candidato deberá ser un representante activo del movimiento en el seno de una de las organizaciones miembros desde un mínimo de cinco años.</p> <p>Las candidaturas deberán presentarse <b><i>antes del 30 de septiembre</i></b>, adjuntando un currículum vitae y un programa de trabajo. Las candidaturas deberán contar con el visto bueno de la región de origen del candidato antes de enviarse al comité ejecutivo que las dará a conocer al movimiento.</p>	<p>A favor : 17</p> <p>A favor: 16 Abstenciones: 4</p> <p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p>
<p><b><u>Proyectos aceptados por la comisión de solidaridad de diciembre de 2002</u></b></p> <p>La comisión administrativa aprueba las acciones de solidaridad aceptadas por la comisión de solidaridad de diciembre de 2002 según la lista de las prioridades presentadas.</p>	<p>Unanimidad</p>
<p><b><u>Adhesiones a Emaús Internacional</u></b></p> <p>La comisión administrativa decide que las nuevas solicitudes de adhesión serán examinadas después de la asamblea general de 2003.</p>	<p>Unanimidad</p>
<p><b><u>Miembros de Emaús Internacional: Dimisiones</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aktion Bornehjælp, Copenhague, en Dinamarca</li> <li>• Swallows of North Finland, Oulu, en Finlandia</li> <li>• Albergue San Vicente, La Paz, en Bolivia</li> </ul>	<p>Unanimidad Unanimidad Unanimidad</p>
<p><b><u>Solicitudes de adhesión a Emaús Internacional: Región América Latina</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emaús San Vicente, La Paz (Bolivia):</li> <li>• Emaús Igualdade, Cachoeira Paulista (Brasil) <sup>(1)</sup>:</li> <li>• Emaús Recife (Brasil):</li> <li>• Emaús San Agustín (Perú):</li> </ul>	<p>Unanimidad A favor: 2 En contra: 9 Abstenciones: 10 Unanimidad Unanimidad</p>

<b>MOCIONES SOMETIDAS A LA VOTACIÓN DE LA CA</b>	<b>RESULTADO DE LA VOTACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emaús Trujillo (Perú) <sup>(1)</sup> :</li> <li>• Emaús Maldonado (Uruguay):</li> <li>• Emaús Canelones (Uruguay):</li> </ul>	A favor: 6 En contra: 14 Unanimidad Unanimidad
<b><u>Solicitudes de adhesión a Emaús Internacional: Región África</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres de Zabré (Burkina Faso):</li> <li>• Cajed, Goma (RDC) :</li> </ul>	A favor: 20 Abstenciones: 1 Unanimidad
<b><u>Solicitudes de adhesión a Emaús Internacional: Región Francia</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad de Perpiñán:</li> <li>• SOS Familles de Bourges:</li> <li>• Comunidad de Vesoul: <i>la presente comisión administrativa ratifica la adhesión de este grupo cuya solicitud había sido aceptada por la CA de Orleáns en 99.</i></li> </ul>	Unanimidad A favor: 16 Abstenciones: 5  Unanimidad
<b><u>Solicitudes de adhesión a Emaús Internacional: Región Europa del Norte</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emaús Katrineholm (Suecia):</li> </ul>	A favor: 17 votos Abstenciones: 3 votos
<b><u>Solicitudes de adhesión a Emaús Internacional: Región Europa Centro Sur</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emaús Fiesso (Italia):</li> </ul>	Unanimidad
<b><u>Solicitudes de adhesión a Emaús Internacional: Distrito de Europa del Este</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brata Alberta, Nowy Sacz (Polonia):</li> <li>• Foro Social de la Solidaridad, Tuzla (Bosnia):</li> </ul>	Unanimidad Unanimidad
<b><u>Asamblea general 2003: poderes de representación y procuraciones</u></b> La comisión administrativa solicita que todos los poderes de representación y las procuraciones de los grupos miembros de Emaús Internacional lleguen a la Secretaría Internacional de Emaús <b><u>antes del 30 de septiembre de 2003, fecha límite.</u></b>	Unanimidad

(1): motivo del rechazo: “la lista de los dirigentes del grupo ha hecho aparecer un porcentaje elevado de personas de la misma familia o emparentadas”.

(2): el número de los votantes de la CA varía en función de la presencia o no del Abbé Pierre en las votaciones.

## **ANEXO 4 - REGIÓN ÁFRICA – POLÍTICA DE DESARROLLO DE LOS GRUPOS – AGOSTO DE 2003**

### **Los representantes regionales**

#### **A los miembros del comité ejecutivo**

Emaús África ha decidido la ampliación de la región a otros grupos fijándose como política de desarrollo de los grupos la necesidad de que:

- Los actores y los beneficiarios sean los propios iniciadores locales. En otras palabras, que ellos mismos elijan sus acciones.
- El grupo no sea creado por algunos grupos de Emaús llegados del exterior.
- El grupo tenga una vida asociativa.
- El grupo tenga acciones económicas capaces de conducir progresivamente a la independencia del grupo (autonomía).
- Cualquier iniciativa y apoyo realizado fuera de la comisión de solidaridad se comunique a los representantes regionales para que estén informados.
- El grupo tenga una contabilidad para la transparencia a nivel de las actividades.

En el transcurso de nuestras visitas de acompañamiento de los grupos futuros, y a veces, para nuestra gran sorpresa, nos hemos enterado de que algunos grupos se han creado con la promesa de un apoyo financiero o material importante realizado por otras comunidades del Norte, especialmente las de Francia, (si es que no han sido creadas enteramente por dichas comunidades). Algunas veces, estos grupos creados se meten en gastos que no consiguen pagar cuando las financiaciones acaban. De ahí que cuando aparecen las dificultades los grupos interpelan a la Región África, lo que ocasiona a menudo incomprendiones y tensiones.

Por eso interpelamos al comité ejecutivo para que comunique a todas las regiones que éstas deben decir a los grupos de Emaús del Norte que tienen que respetar criterios más exigentes sin crear integralmente a grupos Emaús en África.

#### **Los representantes regionales**

Siambo Emmanuel  
Atohoun Patrick

## **ANEXO 5 - ENCUENTROS SUR-SUR – 7 Y 8 DE OCTUBRE DE 2002**

Extractos de las decisiones

### **LOS PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO SUR-SUR PROPONEN A LA COMISIÓN SOLIDARIDAD APOYAR LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**

Que sean:

1. una propuesta alternativa a la sociedad de hoy para que las personas puedan ser protagonistas de su propio cambio
2. orientadas a los excluidos en general y a los miembros de los grupos Emaús

Que los grupos Emaús:

1. sean iniciadores de los proyectos y de su acompañamiento
2. garanticen su longevidad
3. sean dirigentes en el manejo de relaciones con los aliados
4. se comprometan financieramente ellos mismos en estos proyectos
5. tengan una práctica (de 3 a 5 años, según el tipo de formación) y puedan justificar resultados satisfactorios.

### **LOS PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO SUR-SUR PIDEN A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA HACER PROPOSICIONES SOBRE:**

1. ¿Cómo provocar e implicar a los poderes públicos?
2. ¿Cómo movilizar a los grupos Emaús para buscar fondos (mutuos)?

## **ANEXO 6 - DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN Y DE PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO**

### **I – PRELIMINAR**

La próxima reunión de la Comisión Administrativa de Emaús Internacional (como la próxima Asamblea General) presenta un contexto de opciones mayores para el Movimiento, después de varios años de debates, acciones y prácticas apoyadas en dos grandes « visiones »:

- la posición de Emaús Internacional como órgano de enlace y ayuda mutua; servicio, en el plano mundial, a disposición de grupos que se inscriban o no, en las políticas globales definidas en las instancias de decisión del Movimiento;
- la posición de Emaús Internacional como protagonista mundial bien identificado y representante legítimo del Movimiento a este nivel, federando a los grupos y sus representaciones nacionales y regionales en las acciones colectivas concertadas, visibles y unidas, dentro del marco de políticas globales definidas en las instancias de decisión del Movimiento y cubriendo todos sus dominios de intervención (solidaridad, expresión política...).

Con esta segunda perspectiva, las últimas reuniones de la Comisión Administrativa han tomado decisiones apuntando a:

- fortalecer el lugar y el trabajo de las regiones en el seno de E.I.;
- crear « espacios » específicos suplementarios (Comisiones y Comités) para favorecer la participación de los grupos de base en la vida del Movimiento y lanzar dinámicas de acción colectiva;
- fortalecer la organización del Secretariado Internacional.

Dentro del marco de la puesta en práctica de estas decisiones, vinculado con las diferentes instancias nacionales y regionales del Movimiento, el Comité Ejecutivo ha podido medir sus efectos benéficos por:

- un mayor reparto del poder de decidir en el seno del Movimiento;
- una mayor justicia en la « repartición de las riquezas » y el apoyo a los grupos más necesitados;
- una incitación más fuerte a las Regiones para tomar parte en el Movimiento;
- un mejor conocimiento recíproco entre los grupos del Norte y del Sur;
- la emergencia de acciones « mutualistas » (*Campo de reforestación, en África, Acción social en favor de los niños en América Latina...*).

Sin embargo, dado las realizaciones en curso, constatamos hoy día las carencias siguientes:

### **II – COMPROBACIONES ACTUALES**

#### **1- Generales:**

- subsistencia de un fuerte déficit de visión, de participación para el fortalecimiento del movimiento asociativo mundial, y de realidad mundial de Emaús en términos de palabra, acciones y solidaridad globales, en circunstancias que las necesidades, los desafíos y las amenazas son grandes para los grupos ;
- subsistencia de un tenue/desimal sentimiento de pertenencia y grado de comprensión y conocimiento del Movimiento por los grupos, en el plano internacional;
- subsistencia de un demasiado débil nivel de compartir, intercambio, puesta en común y valoración de los conocimientos y experiencias de los grupos Emaús en el mundo, en relación con la demanda y el potencial existente;

- subsistencia de un déficit de comprensión y adhesión de los grupos en relación con el funcionamiento y las políticas de los órganos de decisión del Movimiento y con las acciones del Secretariado Internacional;
- subsistencia de fuertes reflejos individualistas en el seno del Movimiento.

## **2- Específicas de los Comités y Comisiones**

- necesidad de clarificación de sus mandatos, su legitimidad y su campo de propuesta/ decisión;
- existencia de un entrecruzamiento entre los problemas tratados (Ej.: Comisión Solidaridad y Comité Contenedores, Comité Unión Europea y Comité Países del Este...);
- dentro de los Comités falta de homogeneidad de los niveles representados (Grupos de base, nación, región..), no definen sus espacios;
- insuficiencia de relevos entre las personas acreditadas y sus grupos de base ;
- falta de información y reconocimiento del Movimiento por parte algunos mandatarios;
- falta de medios humanos y económicos para la aplicación, la comunicación, el seguimiento y la evaluación de propuestas/ decisiones.
- falta de una definición del sentido de los hermanamientos y de los resultados en la relación entre grupos.

## **III - LAS PROPUESTAS**

Para :

- permitir al Movimiento tener presencia internacional a la altura de los desafíos del tiempo presente y del trabajo de terreno realizado por los grupos en todos los continentes;
- avanzar en la construcción de un mundo fundado sobre los derechos humanos, dando toda su importancia a las iniciativas de la sociedad civil y solidarias enfrente de los « países del Sur » ;
- llenar más las insuficiencias existentes;

el Comité Ejecutivo somete a la Comisión Administrativa tres propuestas nuevas, centradas en cuatro objetivos:

- construcción de compromisos y programas mundiales claros, visibles y compartidos;
- la interpelación y provocación de las instituciones internacionales (Banco Mundial, FMI, Unión Europea, ONU, etc.);
- fortalecimiento de la eficacia y el carácter democrático de los lugares, medios y prácticas de debate, decisión y acción en el plano internacional;
- el crecimiento de la oferta de participación para que todos los grupos que lo deseen puedan encontrar su lugar en el seno del Movimiento.

### **Propuesta 1: Reorganización de Comisiones y Comités**

Crear y hacer funcionar 5 « Plataformas Mundiales Emaús » de reflexión, decisión y acción sobre temas prioritarios del Movimiento:

- Plataforma de Ayudas solidarias
- Plataforma de Acción Política
- Plataforma de Formación
- Plataforma de Generaciones jóvenes
- Plataforma de Diálogo de Culturas



Cada Plataforma reunirá (y será dirigida por) mandatarios de la CA actual o de la próxima + la persona facultada por el Presidente, que tendrá por misión:

- Ser portavoz y relevo de los grupos de base a los cuales represente;
- Definir y decidir los programas y acciones mundiales del Movimiento en las cuales los grupos de base podrían participar por cada tema con el cual estén relacionados;
- Acompañar la creación y evaluar el resultado de las acciones.

Un dispositivo Internet sólido vendría a apoyar el trabajo de estas plataformas.

Ejemplos de cuestiones de las que podrían encargarse las plataformas:

***Plataforma mundial de Ayudas solidarias***

- Programa anual mundial Contendores y Proyectos solidarios
- Intercambios, apoyo humano y técnico
- Política de hermanamientos
- Movilización para ayudas solidarias de emergencia
- Organizaciones de redes solidarias de apoyo (microcréditos....)

***Plataforma mundial de Acción Política***

- Programas de educación y apoyo para las tomas de posición y expresión política
- Sesiones de información y de debate sobre los grandes problemas mundiales
- « Parlamento » mundial de Emaús con respecto a las tomas de posición internacionales
- Decisiones sobre alianzas externas a Emaús

***Plataforma mundial de Formación***

- Formación sobre valores, historia y funcionamiento del Movimiento dirigida a los responsables y a los compañeros
- Formación e intercambio de experiencias para la creación de nuevas actividades (agricultura biológica, comercio equitativo ...)
- Formación técnica

***Plataforma mundial de Jóvenes Generaciones***

- Programas mundiales de intercambios / encuentros juveniles
- Política de integración durable para los jóvenes en/alrededor del Movimiento

***Plataforma mundial para el Diálogo de Culturas***

- Encuentro entre culturas artísticas, profesionales, sociológicas, espirituales existentes en el seno del Movimiento
- Organización de eventos culturales mundiales

Localización, gestión y animación de las plataformas

***Hipótesis descentralizada***

Cada plataforma estaría instalada «físicamente» en una zona continental Emaús (Asia, África, América, 2 en Europa) en el seno de un grupo Emaús o del secretariado regional de la zona concernida. Sería coadministrada, coanimada prácticamente por las representaciones nacionales y regionales Emaús y el Secretariado Internacional de Emaús Internacional.

***Hipótesis «centralizada»***

La localización, la gestión y la animación de las plataformas quedarían en Alfortville, implicando en las sesiones mundiales a los grupos pertinentes de los diversos lugares del Movimiento.

### **Propuesta 2: Fortalecimiento del Distrito Países del Este y reorganización del comité Países del Este y del comité Unión europea**

Teniendo en cuenta la situación de emergencia relacionada a la pobreza, a la disolución del sistema de protección social y a la falta de experiencia en el ámbito asociativo y de la economía solidaria, organizar un Secretariado regional Países del Este más fuerte para asegurar el apoyo humano, técnico y financiero a los grupos del Este de Europa.

La creación de un « espacio Europa » podría también permitir integrar este secretariado regional Este en programas de trabajo específico a todos los grupos Emaús del continente europeo. Por ejemplo: IVA, política de ampliación...

### **Propuesta 3: Articulación entre la comisión administrativa y el comité ejecutivo y las plataformas**

Con la perspectiva de establecer las plataformas, la comisión administrativa y el comité ejecutivo tendrían por misión:

- definir y garantizar las orientaciones generales anuales del Movimiento;
- tomar decisiones sobre la responsabilidad no delegada o facultada por las plataformas
- hacerse cargo de los temas sobre la vida del Movimiento no delegados a las plataformas (Comunicación con responsabilidad permanente entregada a los secretariados regionales en lugar de la Comisión Comunicación; Valores y principios del Movimiento, Opciones financieras...)

### **Consecuencias**

Eliminación de las comisiones comunicación, solidaridad y jóvenes, de los comités contenedores, Países del Este, Unión europea y Bosnia, cuyas actividades son reintegradas al nivel de las diferentes plataformas.

## **IV – LOS MEDIOS**

### **Inmediatos**

Independientemente de las 5 plataformas mundiales, algunas medidas deben ser debatidas y decididas por la comisión administrativa en Polonia para resolver los problemas generales evocados más arriba (ver *Comprobaciones generales*) y mejorar el funcionamiento de Emaús Internacional en 2003:

- continuar la reorganización del secretariado internacional- con medios humanos y financieros adecuados (cuotas de 2003 + contribuciones internas complementarias por parte de organizaciones del Movimiento o patrocinio externo proveniente de fundaciones o empresas– pero ¿con dependencia de estos financistas? para permitir un mejoramiento de los aportes ofrecidos a los grupos y al Movimiento (políticas para poner en común las ayudas solidarias, animación interregional, de comunicación ya decididas por las instancias del Movimiento);
- reafirmar una posición clara del Movimiento en relación con los grupos que no informan a Emaús Internacional / no pasan por Emaús Internacional para realizar sus acciones internacionales;
- enunciado claro de las consecuencias para estos grupos en relación con aquellos que respetan las reglas;
- decisión sobre las opciones propuestas en términos de ayudas solidarias por las comisiones solidaridad y comité contenedores 2002:

- financiar la solidaridad por una gran venta anual mundial obligatoria (destinada al financiamiento de los proyectos y al financiamiento del envío de contenedores)
  - delegar para hacer la selección y gestión de los proyectos solidarios en las Regiones
- fortalecimiento de los medios que poseen las regiones para la puesta en práctica y la participación en las políticas internacionales del Movimiento (presupuestos regionales de animación para las regiones del Sur y del Este, corresponsal internacional relevo en las regiones más desarrolladas, a nombre de los grupos: Emaús Francia, región Europa Centro Sur).

### **Para el establecimiento progresivo de las plataformas**

Medios suplementarios cuyo principio debe ser decidido por la comisión administrativa, serían necesarios a contar de 2004 y deberían ser explorados desde mediados de 2003 para:

- el funcionamiento logístico de las plataformas y su toma a cargo por las regiones concernidas,
- la puesta en práctica de los programas mundiales temáticos (formación, jóvenes, política, cultura) y la participación máxima de los grupos;
- el acompañamiento por el secretariado internacional (seguimiento humano, medios de comunicación y difusión de la información).

Dentro de este marco, la hipótesis que hay que estudiar es obtener, a largo plazo, el apoyo financiero de organizaciones públicas internacionales (ONU, Unión europea); lo que trae como consecuencia para el Movimiento el tomar en cuenta las demandas de los financistas.

**Comité ejecutivo  
Enero de 2003**

## ANEXO 7 - CONSEJOS MUNDIALES EMAÚS –

### CONSULTA AGOSTO DE 2003

#### CONSULTA DE TODOS LOS GRUPOS MIEMBROS DEL MOVIMIENTO (VÍA LOS REPRESENTANTES REGIONALES Y LOS DELEGADOS NACIONALES) PARA LA CONSTITUCIÓN Y LA CREACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNDIALES EMAÚS (CME)

##### I - Objeto de la consulta

La Comisión Administrativa de Lancut reunida en abril de 2003, bajo propuesta del Comité Ejecutivo, ha decidido por unanimidad la creación de nuevos espacios internacionales y descentralizados de intercambio y de decisión sobre:

- ◇ la solidaridad,
- ◇ la acción política
- ◇ el diálogo entre las culturas,
- ◇ la formación,
- ◇ el compromiso de las nuevas generaciones

para una puesta en marcha operativa después de la asamblea general de 2003.

Emaús Internacional inicia por lo tanto la presente consulta de todos los grupos miembros del Movimiento sobre el periodo de septiembre de 2003 – diciembre 2004 vía los representantes regionales y los delegados nacionales de Emaús para la aplicación de esta decisión.

Hay tres prioridades subyacentes en esta consulta sobre estos nuevos espacios (**consejos mundiales de Emaús**) que tendrán por misión la de trabajar sobre 5 temas fundamentales identificados por los grupos Emaús desde hace años:

- la refundación de las comisiones y de los comités existentes (solidaridad, contenedores, formación, jóvenes) a través de los consejos mundiales para aumentar el papel, la contribución y la eficacia de estas instancias en la vida del Movimiento (las funciones de la comisión de comunicación están reintegradas a nivel de la comisión administrativa y de los corresponsales permanentes regionales y/o nacionales);
- el aumento de los espacios de expresión, de propuesta y de decisión ofrecidos a los grupos **dentro del marco de las orientaciones generales** fijadas cada cuatro años por la asamblea general y cada año por la comisión administrativa;
- el refuerzo de las lógicas de democracia participativa en el seno de Emaús Internacional en términos de representatividad de las regiones, naciones y grupos de base del Movimiento, de delegación en los procesos de decisión y de descentralización de las actividades.

##### II - Calendario y modalidades previstas de consulta

▪ Inicio de la consulta en todo el Movimiento a través de los representantes regionales y los delegados nacionales	<b>septiembre 2003</b>
▪ Validación de los resultados por la comisión administrativa y fijación de las orientaciones generales sobre los 5 temas	Mediados de mayo de 2004
▪ Presentación y explicaciones de los resultados a los grupos en todas las regiones del Movimiento ▪ Elecciones por las asambleas regionales de sus delegados en los 5 consejos mundiales	1 de junio al 30 de septiembre de 2004
▪ Implantación de los consejos mundiales	1 de octubre al 31 de diciembre de 2004
▪ Funcionamiento operacional de los consejos mundiales	<b>1 de enero de 2005</b>

### III – Cuadro de consulta «Consejos Mundiales de Emaús» (CME)

*Acción Política, Solidaridad, Nuevas Generaciones, Formación / Desarrollo de actividades, Diálogo de las Culturas*

<i>Cuestiones relativas a los Consejos Mundiales</i>	<b>Propuestas presentadas a la comisión administrativa de Lancut</b>
<i>Nivel de intervención de los consejos</i>	- mundial
<i>Misiones y competencias</i>	Dentro del marco de las orientaciones anuales dadas por la comisión administrativa sobre los 5 temas, y los presupuestos disponibles: <ul style="list-style-type: none"> <li>- relé y movilización de los grupos de base</li> <li>- elección, elaboración y puesta en marcha de políticas y programas de actividades</li> <li>- evaluación de las acciones</li> <li>- informe y propuestas a la comisión administrativa</li> </ul>
<i>Campos de trabajo potenciales de los consejos mundiales</i>	<p><u>Consejo mundial de "Solidaridad" :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de mutualización de las acciones de solidaridad dentro del Movimiento</li> <li>- Programa anual mundial Contenedores y Proyectos de solidaridad</li> <li>- Intercambios y apoyos humanos y técnicos</li> <li>- Programas de hermanamientos y de intercambios directos</li> <li>- Movilización para las acciones de solidaridad urgentes</li> <li>- Organización de las redes de apoyo solidarias (micro-créditos...)</li> </ul> <p><u>Consejo mundial de "Acción política":</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de educación y de apoyo a la toma de palabra política</li> <li>- Sesiones de información y de debate sobre los grandes desafíos mundiales</li> <li>- Consulta / decisión para las tomas de posición internacionales del Movimiento</li> <li>- Alianzas externas</li> </ul> <p><u>Consejo mundial de "Formación / Desarrollo de actividades"</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización sobre los valores, la Historia y el funcionamiento del Movimiento para los delegados, los responsables y los compañeros</li> <li>- Cursos de formación e intercambio de experiencias para la creación de nuevas actividades (agricultura biológica, comercio equitativo, acciones innovadoras en el campo de la recuperación y del reciclaje)</li> <li>- Cursos de formación económicos y técnicos para el desarrollo de los grupos</li> </ul> <p><u>Consejo mundial de "Nuevas Generaciones"</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas mundiales de intercambio/ de encuentro de jóvenes</li> <li>- Política de integración sostenible de los jóvenes en/ en torno al Movimiento</li> </ul> <p><u>Consejo Mundial de "Diálogo de la culturas"</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuentros entre culturas artísticas, profesionales, sociológicas, espirituales presentes en el seno del Movimiento</li> <li>- Organización de eventos culturales mundiales</li> </ul>
<i>Representación / Composición</i>	<i>¿Quiénes son los delegados en los Consejos Mundiales?, ¿quién los delega?, ¿según qué normas?</i>
<i>Modo de decisión en el seno de los consejos mundiales</i>	Decisiones tomadas por mayoría simple de los delegados
<i>¿Centralización/ Descentralización?</i>	1- Opción mínima Celebración de las reuniones en una región del Movimiento por un tema de un

<b><i>Cuestiones relativas a los Consejos Mundiales</i></b>	<b>Propuestas presentadas a la comisión administrativa de Lancut</b>
	<p>consejo mundial durante 4 años. Cambio de región y de tema en cada Asamblea Mundial.</p> <p><i>Ejemplo: Celebración de las reuniones del consejo mundial de “Diálogo de las culturas” durante 4 años en África y luego los 4 años siguientes en Asia</i></p> <p><b>2- Opción media</b></p> <p>Además de la celebración de la reuniones según la opción precedente, puesta en marcha de las acciones pilotos mundiales sobre el tema concernido en la región de acogida del consejo mundial.</p> <p><i>Ejemplo: Acogida de las reuniones del Consejo Mundial Nuevas generaciones en América Latina durante 4 años + puesta en marcha de un campo mundial de jóvenes a título experimental en esta misma Región.</i></p> <p><u>Propuesta adicional del comité ejecutivo</u>  <i>Repartición de los Consejos si se da la descentralización: 2 en Europa, 1 en África, 1 en América, 1 en Asia</i></p> <p><u>Cuestión adicional del CE</u>  <i>Dentro de la hipótesis de la descentralización, ¿Cuál de los 5 consejos mundiales desearías que estuviera en vuestra Región?</i></p>
<b><i>Periodicidad de las reuniones</i></b>	A definir en función de las necesidades, como mínimo una vez al año
<b><i>Financiación</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto de funcionamiento de Emaús Internacional</li> <li>- Movilización de financiación adicional externa de origen público ¿(Unión Europea, ONU...)?</li> </ul>
<b><i>Animación y gestión prácticas</i></b>	Coordinación permanente entre las regiones, el comité ejecutivo y la secretaría internacional de Emaús
<b><i>Apoyo a la información y a la comunicación sobre las actividades de los consejos mundiales</i></b>	Creación de un dispositivo de Intranet a disposición de los grupos de base del Movimiento

## **ANEXO 8 - COMISIÓN SOLIDARIDAD**

### **EXPLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DE LOS PROYECTOS**

(Extractos del acta de la comisión solidaridad de diciembre de 2002)

#### Criterios definidos por la comisión solidaridad de mayo de 1996:

- Tender a la autonomía financiera y técnica
- Necesidad de participación local
- Proyectos para la promoción de los pobres, no al asistencialismo
- Definir un límite «temporal» para el apoyo del proyecto
- Privilegiar la noción de préstamo
- Establecer mecanismos de control
- Realizar una comunicación transparente
- Privilegiar a los grupos que tienen vida asociativa

#### Criterios definidos por la comisión solidaridad de diciembre de 1998:

- La Comisión Solidaridad no financiará los proyectos de los grupos que no hayan enviado la información solicitada con respecto a la realización de proyectos financiados anteriormente.
- La Comisión Solidaridad tomará en cuenta las ayudas ya acordadas a un mismo grupo (importe y calidad de lo que ha sido hecho).
- La Comisión Solidaridad tomará en cuenta la capacidad del grupo para realizar el proyecto. También tendrá en cuenta la capacidad del grupo para realizar una acción de solidaridad exterior.
- Los grupos solicitantes deberán ser geográficamente accesibles para permitir un seguimiento. Deberán también tener un referente que sea creíble.

#### Criterios definidos por la comisión solidaridad de noviembre de 2001:

- Para todo proyecto de compra de terreno o de construcción, el grupo solicitante deberá enviar imperiosamente copia del título de propiedad, indicando que el grupo es efectivamente propietario de su terreno.
- Un grupo ya financiado tendrá que esperar dos años antes de presentar otro proyecto.

## **ANEXO 9 - PROGRAMA DE ENVÍOS (CONTENEDORES Y CAMIONES) A TRAVÉS DE EMAÚS INTERNACIONAL**

	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>ÁFRICA</b>	47	41	35	54 de los que 2 de St Omer	47 de los que 1 de St Omer
<b>AMÉRICA LATINA</b>	21	26	19	22 de los que 1 de St Omer	19
<b>EUROPA DEL ESTE</b>	10	24	36	33 de los que 2 de St Omer	24 de los que 3 de St Omer
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>91</b>	<b>90</b>	<b>109 de los que 5 de St Omer</b>	<b>90 de los que 4 de St Omer</b>
<b>TOTAL DE CONTENEDORES/ CAMIONES EN 4 AÑOS (1999 a 2002): 368</b>					

## ANEXO 10 - LLAMAMIENTOS URGENTES DE 1999 A 2003

LLAMAMIENTO	FECHA DEL LLAMAM.	CANTIDAD RECIBIDA	CANTIDAD ENVIADA
<u>COLOMBIA</u> Apoyo a las víctimas del terremoto en la región de Pereira	28/01/1999	79.286 €	80.333 €
<u>KOSOVO</u> Financiación de un campo de refugiados en Bosnia	15/04/1999	1.231.388 €	1.126.487 €
<u>URUGUAY</u> Rehabilitación de las comunidades Emaús de Canelones y Rivera después del paso del ciclón	04/01/2001	54.000 USD	40.000 USD (dinero enviado a Mendoza para la compra urgente del terreno)
<u>INDIA</u> Realojamiento de las víctimas del terremoto de Gujarat	16/05/2001	68.370 USD	0 USD fondos redestinados a la solidaridad
<u>BOLIVIA</u> Ayuda a las familias después de las inundaciones	13/06/2001	94.243 €	30.000 USD
<u>PERÚ</u> Ayuda urgente para la reparación de la cisterna Emaús Piura destruida por las inundaciones.	13/06/2001		5354 USD
<u>ARGENTINA</u> Reconstrucción del hangar de Emaús Burzaco después de un incendio	13/06/2001		47.000 USD
<u>BURKINA FASO</u> Ayuda alimentaria y material a favor de los empleados en una fábrica textil de Koudougou (Faso Fani)	01/10/2001	64.932 €	64.932 €
<u>REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO</u> Después de la erupción del volcán Nyiragongo en Goma, apoyo a la población por intermediación de Cajed y del Pole Institute.	22/01/2002	57.145 €	22.394 €
<u>BANGLADESH</u> Frío mortal en Bangladesh	30/01/2003	21.555 €	10.000 €
<u>ARGENTINA</u> Inundaciones de Santa Fe Llamamiento a los grupos franceses para recuperar zapatos para niños	03/07/2003	en curso	
<u>ARGELIA</u> Emaús Internacional transmite a los grupos de Europa y de África el llamamiento lanzado por Emaús Francia después de los terremotos.	12/06/2003	10.199,10 €	10.199,10 €



## ANEXO 11 - DECLARACIÓN FINAL DE FAENZA, 2 Y 3 DE MAYO DE 2002

### SEMINARIO INTERNACIONAL

Bajo el patrocinio del Presidente de la República italiana  
y la colaboración de Emaús Internacional

### « El Este es un desafío para Europa »

Faenza, 2 y 3 de Mayo de 2002

### DECLARACIÓN FINAL

El 25 de Marzo, con la firma del Tratado instituyendo la comunidad económica europea (CEE), Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo y Holanda comienzan a poner en práctica la unidad de Europa, *« resueltos a afirmar por la constitución de este conjunto de recursos, las salvaguardas de la paz y la libertad. Y llamando a los demás pueblos de Europa que comparten su ideal a que se unan a su esfuerzo »*.

Hoy, después de 45 años, Europa a pesar de sus esfuerzos por fortalecer su dimensión no sólo económica sino también política y financiera, continúa descuidando los ideales y los objetivos sociales, privilegiando una estrategia cuyo eje es el mercado y la seguridad militar. Los europeos se encuentran divididos entre la indiferencia, el entusiasmo, el temor y lo que esperan, sin recibir respuesta de las instituciones europeas.

En el momento en que la cuestión de ampliar Europa a los pueblos del Este, se precisa

Los 150 participantes al seminario de Faenza

*(provenientes de 13 países del Este y de 10 países de la Unión europea)*

- se comprometen a:

- Encontrar los medios, los recursos y las ocasiones para facilitar, de manera regular y a todos los niveles, la organización de encuentros útiles para poner fin al injusto aislamiento del cual son víctimas las personas y los grupos del Este, facilitar el conocimiento recíproco, la información y la formación interna de los grupos y el compartir de experiencias (*Faenza 2002, Bosnia «Tuzla Wave» 2001, Rumania - Iasi 2001, Polonia - Lublina 2001, etc*).
- Buscar nuevas formas de financiamiento, por ejemplo: el ahorro ético y solidario, la puesta en común de los recursos existentes y disponibles para asegurar, a través de la constitución de un Banco ético Emaús o a través de convenios con bancos éticos existentes, las garantías necesarias al otorgamiento de « micro-créditos » para apoyar las iniciativas económicas de los individuos y de las medianas y pequeñas empresas.
- Trabajar dentro de Emaús para crear las condiciones de una coordinación europea abierta tanto al este como al oeste.
- Buscar la posibilidad de organizar en 2007, cincuentenario del Tratado de Roma, un encuentro de la sociedad civil de todos los países europeos en Sarajevo, para sancionar un nuevo pacto europeo fundado en la solidaridad, en el respeto del derecho de todas las personas, sobre la justicia y la democracia, por la realización de un mundo « de paz y justicia » para todos, comenzando por los más débiles.

- y ellos piden, con constante y firme insistencia, a los responsables de las instituciones europeas :
- Una Unión europea amplia oponiéndose a la política neoliberal y militarista de las superpotencias occidentales.
- La puesta en práctica de políticas activas para respetar el derecho de los más pobres.
- El reconocimiento del papel del « tercer sector » y de la experiencia asociativa, que toma en cuenta la calidad de su trabajo, su acción y su competencia, su fuerza y su eficacia en las propuestas y su legitimidad como interlocutores de los poderes públicos.
- El respeto de la libertad de circulación de las personas, con reglas comunes para acoger a las personas refugiadas e inmigrantes, con más flexibilidad para otorgar VISAS y una revisión de las legislaciones restrictivas.
- Acciones específicas por la juventud, para fortalecer sus capacidades y competencias profesionales en la perspectiva de un mejor acceso al empleo y a la creación de actividades económicas y culturales.
- Un compromiso político firme para solucionar los conflictos y un gobierno mundial mejor y más eficaz, según los principios y la estrategia de la no violencia.
- Un plan político y democrático para proteger a las minorías étnicas y a las personas víctimas de tráfico ilegales.
- Un compromiso concreto y un programa eficaz para prevenir y hacer cesar el tráfico de drogas y la prostitución.

Partiendo de estos compromisos y demandas, los participantes en el seminario internacional de Faenza 2002 harán una evaluación regular, verificando la eficacia y las consecuencias de sus iniciativas y la puesta en práctica de la justicia y de la paz en lo que atañe a las instituciones locales y europeas.

Cada cual tiene que asumir su responsabilidad. Está en juego el porvenir del mundo.

*Faenza, 3 de Mayo de 2002*

## **ANEXO 12 - DECLARACIÓN FINAL DE CHÂTENAY-MALABRY**

### **"Emaús: África decide"**

*Châtenay-Malabry (Francia), 5 de octubre de 2002*

#### **Nosotros,**

miembros del comité ejecutivo de *Emaús Internacional*,  
miembros de la comisión administrativa representantes de todas las regiones del movimiento *Emaús*,  
miembros de las comisiones comunicación y solidaridad,  
miembros del comité Unión europea y del comité Europa del Este,  
miembros de todos los grupos africanos vinculados con *Emaús Internacional*,  
miembros del CNAE y de las comunidades *Emaús* de la región parisina colaboradores de la región África,  
reunidos en Châtenay-Malabry,

después de haber escuchado los análisis y constataciones sobre la realidad del mundo y del África actual, que son los siguientes:

A pesar de los decenios de política de desarrollo y los programas de las grandes instituciones mundiales, la situación no cesa de deteriorarse para la mayoría de los seres humanos sobre el planeta en términos de derechos fundamentales: acceso a la educación, a la atención médica, a los medios de existencia. Esta deterioración es particularmente sensible en el continente africano y se manifiesta a través de fenómenos de explotación, de injusticia y de pillaje de las riquezas locales.

Después de haber escuchado las acciones, las dificultades y las esperanzas de los grupos *Emaús* de la región África:

Las actividades de los grupos *Emaús* tienden al restablecimiento de algunos derechos: derecho al empleo, a la salud, a la capacitación profesional y la educación, al derecho de existir.

Después de haber oído los testimonios y las esperanzas expresadas también por los grupos *Emaús* de América Latina, Asia, América del Norte, del Líbano y de Europa,

Tomamos los compromisos siguientes que deben ser puestos en práctica desde ahora a todos los niveles, local, nacional, regional e internacional, y que serán evaluados desde la próxima reunión de la comisión administrativa, en abril de 2003, en Polonia:

#### **En materia de solidaridad**

- Poner en común los recursos, los medios y las competencias.
- Invertir en las acciones del movimiento en vez de en los bancos.
- Invertir en la formación y la comunicación para que *Emaús África* llegue a colaborar con otras asociaciones, un actor de cambio en el continente.

#### **En materia de transparencia y autonomía financiera**

- La autonomía financiera toma aspectos diferentes según el contexto de cada grupo pero debe ser asegurada por el Movimiento *Emaús* en su conjunto.
- La autonomía financiera sigue siendo, sin embargo, un objetivo a mediano y largo plazo para cada uno de los grupos miembros de *Emaús*.

#### **En materia de trabajo en red y toma de posición política**

- Unirse en el interior del movimiento y efectuar alianzas con las otras organizaciones que comparten los mismos valores y los mismos objetivos.
- Dentro del Movimiento, proteger a todos aquellos cuya integridad física está amenazada.
- Formarse para tomar posición política y fortalecer el movimiento asociativo interafricano con participación, especialmente, de las generaciones jóvenes.
- Denunciar los desequilibrios y dar a conocer nuestras prácticas en las instancias internacionales.

Y, globalmente, nos comprometemos a fortalecer las regiones y a favorecer la circulación de la información en todos los niveles.

## **ANEXO 13 - MOCIÓN AL G 8 DE GÉNOVA – JULIO DE 2001**

### **Moción aprobada por la COMISIÓN ADMINISTRATIVA de Emaús Internacional 29 de junio de 2001**

El océano que separa a ricos y pobres en el mundo se ensancha sin cesar.

Nuestros amigos del África, India y América Latina conocen las condiciones de pobreza y exclusión que deberían empujarnos, a nosotros representantes del mundo desarrollado, a actuar contra esta situación vergonzosa.

Partiendo de estas comprobaciones y en una actitud de revuelta constructiva que solicitamos a los poderes públicos:

#### **I. Construir una sociedad multi-étnica**

- Respetar todos los convenios internacionales existentes en materia de protección de los Derechos Humanos.
- Ratificar la Convención internacional sobre derechos de los emigrantes, adoptada en 1990 por la Asamblea general de las Naciones Unidas.

#### **II. Escuchar y hacer justicia a los más pobres**

Reforzar el dispositivo para acceder a todos los derechos fundamentales: ingreso mínimo de subsistencia, vivienda, trabajo, salud, educación sin ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión ni sexo.

#### **III. Respetar inmediatamente el compromiso tomado por los países miembros de las Naciones Unidas, destinando el 0,7 % del PNB a la ayuda pública para el desarrollo.**

#### **IV. Pregonar la economía solidaria como motor del desarrollo social**

Especialmente a través del impuesto al movimiento de capitales especulativos y a través de la condonación de la deuda de los países más pobres

Concretamente, les proponemos que adhieran y participen en el

**Foro Social Global en Génova (Italia), del 20 al 22 de Julio de 2001**

**[www.genoa-g8.org](http://www.genoa-g8.org)**

## **ANEXO 14 - EN OCASIÓN DE LA CUMBRE EUROPEA DE NIZA**

### **DECLARACIÓN DEL MOVIMIENTO EMAÚS « JUNTOS POR UNA EUROPA ACOGEDORA » en el marco de la Cumbre Europea de Niza, 7 y 8 de diciembre de 2000**

#### **INQUIETUDES**

##### **Ámbito europeo**

- Los Estados miembros de la Unión Europea vienen aplicando una política restrictiva de asilo e inmigración, lo que parece indicar que se están alejando cada vez más de las obligaciones proclamadas en la Convención de Ginebra o de las orientaciones adoptadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- En la Cumbre de Tampere se creó un grupo de alto nivel que tenía como misión la elaboración de un plan de acción en algunos de los países de procedencia de los emigrantes. El objetivo era reforzar la ayuda de la Unión Europea para el desarrollo de dichos países y contribuir a una aplicación más eficaz de la Carta de los Derechos Humanos para prevenir las migraciones. Sin embargo, nosotros rechazamos que el derecho de asilo se convierta en una “deslocalización” del deber de protección.
- Desde hace diez años, se viene evidenciando una clara distinción entre los derechos sociales de quienes solicitan asilo y los de los refugiados. No se ha aplicado todavía ninguna política de inserción para los solicitantes de asilo (80%), ya que a la mayoría se les pide que abandonen el territorio nacional. Estas personas, con pocos derechos o con ninguno, se encuentran en una situación sumamente precaria.

##### **Ámbito internacional**

En el ámbito internacional, existe preocupación por varios tipos de inmigración:

- Inmigración del sur hacia el norte en torno a dos ejes: la supervivencia y la “fuga de cerebros”
- Inmigración sur-sur
- Inmigración desde Europa central hacia Europa occidental.

#### **PROPUESTAS**

##### **Ámbito nacional**

- Aceptación y aplicación plena de instrumentos jurídicos internacionales firmados por todos los países.
- Creación de un Ministerio de Estado que se ocupe de los problemas de la cooperación para el desarrollo, la inmigración, la acogida de los extranjeros, la integración, el asilo y los derechos humanos.
- Creación de un foro nacional para los refugiados que facilite la negociación permanente entre el sector asociativo y el Estado.
- Fomento de mejores condiciones de acogida y de una política sobre refugiados y solicitantes de asilo, para facilitarles la inserción en la sociedad y un posible futuro regreso a su país de origen.
- Promoción de la formación de los inmigrantes que deseen regresar a su país de origen. Para financiar esta política, se podría contar con una mayor colaboración de las empresas que utilizan mano de obra extranjera.
- Posibilidad de que las personas que estén esperando la legalización de su situación puedan trabajar desde su llegada al país.

##### **Ámbito europeo**

- Cumplimiento de las obligaciones de la Convención de Ginebra sobre refugiados y de otros instrumentos legales sobre derechos humanos.

- Organización de una reunión de Ministros de Interior, Asuntos Sociales, Asuntos Exteriores y de Trabajo de la Unión Europea con el objetivo de:
  1. Creación de un plan de acogida digna y equitativa de los inmigrantes, discutido y aceptado por los países de la Unión Europea sin tener en cuenta sólo la necesidad de mano de obra.
  2. Creación de un plan de acción comunitario para la protección e integración de los refugiados y solicitantes de asilo.
- Incorporación en la Carta de Derechos Fundamentales (que se adoptará en la Cumbre de Niza en diciembre de 2000) de una noción más amplia de ciudadanía, que responda a las aspiraciones de todas las personas que viven en Europa, incluidos los residentes de origen extracomunitario que contribuyen con su trabajo a la prosperidad de sus respectivos países de residencia.
- Modificación del Convenio de Lomé para que contemple el tema de la inmigración. No podemos concebir que el Convenio de Lomé se enfoque sólo desde un punto de vista económico, sin contemplar la circulación y el establecimiento de las personas y el derecho de vivir en familia de la gente que reside en los diferentes Estados miembros.
- Concreción de los vínculos entre migración y desarrollo a través de medidas concretas, sobre todo a partir de los siguientes instrumentos políticos:
  1. Programas de formación para residentes de países ACP, establecidos en el marco del nuevo Convenio de Lomé y destinados a facilitarles la reintegración en sus respectivos países de origen, cuyo eje principal sería el aporte de tecnología a los países del Sur.
  2. Apoyo a las iniciativas de los inmigrantes en favor de sus países de origen.
  3. Aplicación de medidas que faciliten la circulación de los inmigrantes que se hayan comprometido en una acción de desarrollo en los países del Sur.
- Sustitución del control de flujos migratorios ejercido únicamente por los países del Norte, por una gestión conjunta y equilibrada de los movimientos migratorios con los países ACP.

### **Ámbito internacional**

- Redistribución de riquezas y recursos tecnológicos entre el norte y el sur.
- Lucha contra la explotación del trabajo en los países del norte y del sur.
- Promoción del comercio equitativo.
- Puesta en práctica de operaciones de comunicación y sensibilización.
- Desarrollo de los recursos para la educación en los países del sur.
- Como organización con estatuto consultivo en las Naciones Unidas, solicitamos a todos los gobiernos que ratifiquen la Convención internacional sobre los Derechos de los Inmigrantes que la Asamblea General de la Naciones Unidas aprobó en 1990.

### Medidas a poner en práctica

- Adopción de nuevas leyes, en particular sobre el trabajo y el derecho de asilo, en los ámbitos nacional, europeo e internacional.
- Establecimiento de una nueva organización del comercio internacional.
- Evaluación regular de las políticas aprobadas.

## ANEXO 15 - UTILIZACIÓN DEL NOMBRE "ABBÉ PIERRE"

### CONTRATO DE CESIÓN DE MARCA

#### ***ENTRE***

**Henri Groues, conocido como “Abbé Pierre”**, con domicilio en Emaús Internacional, 183bis rue Vaillant Couturier, BP 91, 94143 Alfortville Cedex (Francia),

Mencionado a partir de ahora como “El Cedente”

#### ***Y***

**Emaús Internacional**, asociación regida por la Ley del 1 de julio de 1901 cuya sede está situada en el 183bis rue Vaillant Couturier, BP 91, 94143 Alfortville Cedex (Francia),

Representada por su Presidente, el Señor Renzo Fior

Mencionado a partir de ahora como “La Cesionaria”

#### **CONSIDERANDO QUE**

El Cedente es propietario de la marca francesa “**ABBE PIERRE**” registrada con el n° **1.533.770**, cuya copia se adjunta al presente contrato y forma parte integrante (a seguir: “La marca”);

La Cesionaria desea convertirse en propietaria de esta marca.

.../...

## **QUEDA CONVENIDO LO QUE SIGUE:**

1 – El Cedente cede y transfiere a la Cesionaria la marca, así como todos los derechos vinculados, sin ninguna reserva.

2 – El Cedente garantiza que la marca está libre de toda licencia y de toda garantía, a beneficio de un tercero, a fecha de este contrato.

3 –La presente cesión se hace a través del pago de una suma de UN EURO.

4 – Los gastos expuestos para la redacción y la inscripción de esta cesión en el Registro Nacional de las Marcas serán suportados por la Cesionaria.

Realizado en tres ejemplares originales,

el 11 de febrero de 2003

Por el Cedente

Por la Cesionaria



## ANEXO 16 - UTILIZACIÓN DE LOS NOMBRES "ABBÉ PIERRE" Y "EMMAÛS"

Henri Grouès dit Abbé Pierre

*Fondateur du mouvement Emmaüs,*

*Fondateur du Haut Comité*

*pour le Logement des plus défavorisés,*

*Grand Officier de la Légion d'honneur.*

Je soussigné, Henri Grouès, dit « Abbé Pierre », déclare que ceci fait parti de mon testament.  
La présente révoque et remplace les dispositions concernant l'usage de mon nom et celui d'Emmaüs, prise antérieurement.

Seules les associations ou unions d'associations membres ou reconnues par Emmaüs international, peuvent se référer au nom Abbé Pierre ou Emmaüs.

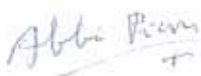
Dans chaque pays ou il existe une union nationale entre les organismes adhérents à Emmaüs international, agissant sous les noms Abbé Pierre ou Emmaüs, il appartient à ces unions de donner ou de refuser l'accord pour utiliser les noms Abbé Pierre ou Emmaüs dans les pays concernés ; Ces décisions devant être communiquées à Emmaüs international.

Pour les pays qui n'ont pas encore d'union nationale légale et reconnue par Emmaüs international c'est Emmaüs international qui est habilitée à donner ou refuser l'utilisation des noms Abbé Pierre ou Emmaüs dans le Pays

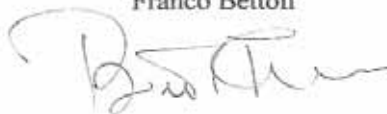
Fait à Alfortville le 31.03.2003

En présence de Franco Bettoli et de Hubert Grouès Exécuteurs testamentaire désignés par moi

Abbé Pierre



Franco Bettoli



Hubert Grouès



*Vivre,*  
*c'est un peu de temps donné à des libertés*  
*pour, "si tu veux", apprendre à aimer.*

*Mourir,*  
*c'est une rencontre*  
*"longtemps retardée" avec un Ami.*

Secrétariat de l'Abbé Pierre - 180bis, rue Vaillant Couturier - BP 91 - 94143 Alfortville cedex  
tél. : 01 56 29 24 33 - e-mail : laurent.desmard.abp@wanadoo.fr

Henri Grouès conocido como Abbé Pierre  
Fundador del Movimiento Emaús,  
Fundador del Haut Comité  
pour le Logement des plus défavorisés,  
Gran Oficial de la Legión de honor.

Yo, el abajo firmante, conocido como “Abbé Pierre”, declara que esta carta forma parte de mi testamento. La presente revoca y sustituye las disposiciones concernientes a la utilización de mi nombre y el de Emaús, tomadas anteriormente.

Únicamente las asociaciones o las uniones de asociaciones miembros o reconocidas por Emaús Internacional, pueden utilizar el nombre Abbé Pierre o Emaús.

En cada país en el que existe una unión nacional entre los organismos adherentes a Emaús Internacional, que funcionen con los nombres Abbé Pierre o Emaús, son estas uniones las que tienen que dar o negar el acuerdo para utilizar los nombres Abbé Pierre o Emaús en los países concernidos. Estas decisiones deberán ser comunicadas a Emaús Internacional.

Para los países que no tengan aún una unión legal y reconocida por Emaús Internacional, es Emaús Internacional la competente para dar o negarse a la utilización de los nombres Abbé Pierre o Emaús en el país.

Realizado en Alfortville el 31 de marzo de 2003

En presencia de Franco Bettoli y de Hubert Grouès, ejecutores testamentarios designados por mí

Abbé Pierre  
(firma)

Franco Bettoli  
(firma)

Hubert Grouès  
(firma)